Montevideo, Viernes 3 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.826 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Las últimas elecciones y los partidos políticos

Mientras los resultados de las elecciones generales no se traducían en otras consecuencias fundamentales que en una ratificación de posiciones de los partidos en la dirección de los negocios públicos, no había mayores dudas respecto al porvenir del país y a la marcha regular de los sucesos.

Los últimos comicios sino de un modo sustancial, han alterado en alguna parte esa situación. El Partido colorado llevado de sus tendencias eminentemente civilistas, ha caracterizado sus rumbos con leyes intervalos en los veinte años transcurridos en el sentido de afianzar por todos los medios posibles, la verdad del sufragio y la importancia de la institución como piedra angular del sistema democrático. Por el otro lado, su contradictor histórico, el Partido nacional, no dispuesto siempre a ver en las urnas la sola manera de dirimir las supremacías y el mejor derecho a gobernar el país, ha concluído por convencerse de esa verdad, siendo su resultado bien auspicioso para la República, ya que en la hora presente se encuentra la nación definitivamente encaminada por las únicas vías que han de señalar su progreso y engrandecimiento.

Pero las elecciones del Domingo pasado, si son una consagración de esas ideas, marcando un verdadero triunfo, entrañan en cuanto a las cifras de votos emitidos ciertas consideraciones que invitan desde ya a alguna meditación. Noventa y cinco mil fueron los sufragantes de un partido político que alcanzó a la respetable cifra de ochenta y siete mil. Vale decir que solamente unos pocos millares, constituyen la diferencia de las fuerzas de las respectivas fracciones políticas en que se divide el electorado nacional. Verdad que se habla de abstenciones, de falta de entusiasmo entre determinados adherentes a un partido y que ha hecho disminuir los cómputos totales. El argumento no tiene mayor fuerza, pues siempre y en todas las elecciones han ocurrido esas mermas por causas que fatalmente suceden. La situación en sus resultados generales es la expresión de la realidad y los ocho mil votos que se indican representan en puridad de términos la diferencia entre los dos partidos.

Y bien, el país dentro de dos años debe ser convocado a la renovación de la Cámara de Diputados, de elección de Presidente de la República y de Consejeros de Estado. Tan leve separación de la igualdad de fuerzas, ocho mil sufragantes tan solo, no es una cantidad realmente difícil de modificarse, para no ser sobrepasada por uno de los partidos o alcanzar una equivalencia total entre los dos grupos de votantes.

No dudamos ni un instante que si el conflicto se presentara se resolvería dentro del terreno de la ley y de los principios democráticos más absolutos. Pero la sola enunciación de una circunstancia tan factible de producirse como la que acabamos de enunciar, obliga desde ya a los dirigentes de los partidos políticos, a prever contingencias teniendo en cuenta el interés superior del país.

Una acción moderada, circunspecta, prudente en todas las cuestiones, debería caracterizar la orientación de las autoridades de los respectivos partidos. Los rozamientos, las susceptibilidades exageradas, con que amenudo pagamos tributo a la idiosincrasia local, sería necesario eliminarlos, trazándose de una y otra parte una línea de conducta igual que permita desde ahora la preparación del electorado en las mejores condiciones para la concurrencia a los futuros comicios, que podrán ser decisivos.

No de otra manera, los que pretenden alcanzar posiciones de antiguo aspiradas, o aquellos que crean en la necesidad de continuar en la situación actual, para proseguir una gestión de acuerdo con los intereses del país, estarán en condiciones de hacer honor a sus respectivos programas.

Cartas del Paraguay

La actual crisis bancaria

Asunción, noviembre 17|1020. — Comentando el contraste que acaba de sufrir el Banco Mercantil, un diario local ha hecho las siguientes observaciones:

"Este nuevo descalabro se produce a dos meses escasos de distancia del que echó por tierra el averiado organismo del Banco de España y Paraguay; cundo todavía resuenan los clamores de los damnificados en tan desdichada ocurrencia; cuando todavía se comentan las múltiples incidencias del suceso, cuando aún se discuten al detalle y con desusado apasionamiento las causas del contratiempo; y en nuestro ambiente agitado acreciéntase la conmoción preexistente, tomando caracteres procelosos.

"Y como el estado de ánimo que provocan eventos de tan ingrata naturaleza predispone a la ofuscación y a los extravios de criterios, ya se pronostican mayores desastres, considerándose también en situación comprometida a las instituciones bancarias que aún restan en pie.

"Hay, sin duda alguna, evidente exageración en estos juicios, pues nos consta que, por lo menos el Banco de la República, a despecho de la enorme extracción de valores que determina el pánico general, resistirá gallardamente el embate, ya que cuenta no sólo con reservas considerables, si no también con la confianza de su vieja clientela; y la mejor prueba de esto último reside en el hecho de que hoy mismo se han efectuado allí numerosos depósitos, y el giro y las negociaciones ordinarias, al margen de la agitación y la alarma públicas, han seguido su marcha normal.

"Examinando con ánimo sereno y desprovisto de preconceptos la actual crisis bancaria, sin dejar de reconocer los serios quebrantos que estos ruidosos contrastes representan para los intereses colectivos, se deduce, no obstante, que no afectan, no pueden afectar en la medida que algunos suponen, el substratum de nuestra economía.

"Productos de un medio trabajado por corrientes artificiosas, faltos de una organización racional, operando a la continua en ausencia de las pautas que regulan y dan firmeza a la última trabazón de esos organismos, los bancos ahora en entredicho eran un ejemplo viviente de falta de adaptación, verdaderos casos teratológicos en nuestro medio; y, como tales, desposeídos 'ab initio' de verdaderas condiciones de vitalidad.

"En vez de esforzarnos en buscar la clave de ciertos fenómenos fuera de su dominio natural, realicemos nuestras investigaciones lo más cerca posible de sus fuentes originarias; y pronto hallaremos la explicación lógica, la motivación específica de estas actividades de nuestro ambiente económico.

"Vivimos, posiblemente, en un período de transición, tal vez de readaptación; y por ello debemos considerar como saludables estos sucesos. Son, en el fondo estorbos que desaparecen; y en tal sentido, no podemos lamentar su eliminación sino tan sólo desde el punto de vista de los intereses que arrastra en su caída los Bancos, o los perjuicios que ocasionan a su clientela y los trastornos que su misma ruina provoca por contragolpe en determinados sectores de nuestra economía".

Habiendo solicitado el Banco Mercantil la moratoria, el gobierno se apresuró a otorgarle el recurso pedido, con la previa autorización de las cámaras; y al mismo tiempo se acordó que durante el término fijado en el decreto primero del proyecto de ley quedaran suspendidos los plazos de las obligaciones civiles, comerciales y bancarias. La moratoria es por dos meses.

Aunque al principio el directorio del Banco anunció que procedería a la liquidación, y la moratoria no tenía otra finalidad que dar tiempo para llevar a cabo los preparatorios de aquélla, se han entablado activas gestiones conducentes a resolver el conflicto de modo que el Banco vuelva a abrir sus puertas.

Desde luego se hace notar la diferencia entre el contraste del Banco Mercantil y el de España y Paraguay, siendo considerada la de este último como irremediable.

La situación económica del país, por esta y otras causas ya viejas, es bastante difícil; pero de ningún modo puede admitirse la tesis de los que juzgan al Paraguay al borde de la ruina. Eso es afirmar demasiado.

Moneda de níquel

He aquí el proyecto de ley, recientemente aprobado por el parlamento, autorizando al ejecutivo a adquirir el depósito de monedas de níquel guardadas en las cajas del Banco de la República.

Art. 1.o Autorízase al poder ejecutivo a adquirir del Banco de la República, en la suma de doce mil quinientos pesos oro sellado las siguientes cantidades de moneda de níquel y en los cuños respectivos:

299.000 piezas de 5 centavos.
792.000 piezas de 10 centavos.
996.000 piezas de 20 centavos.
21.877.000

Además, dos mil billetes, cada uno con la denominación de "mil pesos moneda nacional" y las planchas correspondientes.

Las monedas de níquel llevan de un lado grabado el escudo nacional (palma, oliva, estrella) y la inscripción "República del Paraguay, 1908"; y en el reverso la designación de valores nominales de 5, 10 y 20 centavos.

Art. 2.o Las monedas de níquel que serán entregadas a la Oficina de Cambios, que las pondrá en circulación con los valores en peso papel de curso legal que se asignan a continuación:

Las 399.000 piezas de 5 centavos, en 50 centavos cada una	$	199.500 c|l.
Las 792.000 piezas de 10 centavos, en un peso cada una	"	792.000 c|l.
Las 996.000 piezas de 20 centavos en 2 pesos cada una.	"	1.992.000 c|l.
Total. . .	$	2.992.000 c|l.

Los billetes se pondrán en circulación con el valor de "un mil pesos de curso legar" cada uno y el sello de habilitación correspondiente.

Art. 3.o El Banco de la República queda desligado de toda responsabilidad respecto a la emisión de monedas de níquel autorizada por esta ley, es decir, de la obligación de canjear dichas moendas de níquel por sus propios billetes, y sin que esto importe mermar su facultad de imprimir monedas de níquel, conforme con el artículo 22 de la ley número 96 de Septiembre 25 de 1914, siempre que se adopte sistema diferente.

Art. 4.o En los pagos de obligaciones por sumas de dinero en moneda nacional de curso legal, los deudores tendrán derecho a que se les reciba hasta un cinco por ciento del importe del pago en las monedas de níquel habilitadas por esta ley.

Art. 5.o La oficina dec ambios canjeará las monedas de níquel por billetes, siempre que se presenten en una suma no menor de cein pesos curso legal.

Art. 6.o E nlos pagos de obligaciones que excedan de mil pesos a favor de la oficina de cambios, las monedas de níquel tendrán fuerza cancelatoria hasta la suma de dos pesos y medio oro al cambio de 2.500 o|o.

Art. 7.o La oficina de cambios entregará a la contaduría general y dirección del tesoro, para rentas generales, la suma de dos millones, novecientos ochenta y tres mil quinientos pesos de curso legal, equivalente al valor atribuído por esta ley a las monedas de níquel que mencionan los artículos precedentes. Esta suma será destinada exclusivamente al pago de los sueldos atrasados de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1919.

Art. 8.o Los billetes adquridos por la presente ley serán entregados a la oficina dec ambios para canje de billetes deteriorados, conforme a las funciones que dicha oficina tiene por el artículo 8.o de la ley de su creación.

Art. 9.o El costo de la adquisición que autoriza este ley ($ 12.500 oro sellado) se pagará de rentas generales con cargo a esta misma ley.

Solución del incidente Buquet - Aguirre

Como lo anunciamos ayer, veníase tramitando un lance de honor entre el Ministro de la Guerra y el senador doctor Leonel Aguirre.

El tribunal de honor compuesto por los señores Travieso y Roxlo designado por los representantes de ambos adversarios y el doctor Irureta Goyena nombrado por los últimos, falló que no hay lugar a la realización de un lance de honor, quedando solucionado el incidente.

Vacantes y sustitutos

El resultado de las elecciones del domingo repercutirá en la integración del Senado y la Cámara, determinando algunos cambios en la composición actual de estos organismos. Por de pronto, la entrada del doctor Campisteguy en el Consejo Nacional de Administración deja vacante uno de los puestos de diputado por el departamento de Canelones, ingresando a cubrirlo el suplente doctor Félix Polleri. El senador electo por el Salto, doctor Carlos María Sorin, será reemplazado en la Cámara de Representantes por el suplente batllista señor Felipe Iglesias, actual senador por Durazno que cumple su mandato el 15 de Febrero próximo. Por este departamento triunfó como se sabe, la candidatura del señor Basilio Muñoz, a quien sustituirá como diputado el suplente de su partido señor Arturo Paradella.

ticulares.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El ministro de Obras Públicas remite los informes solicitados por el señor Celestino Mibelli sobre las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para excluir del beneficio de la ley de 14 de Enero de 1919 que aumentó el salario de los trabajadores del Estado a los foguistas y marineros de la Sección "Tren de Dragado".—A sus antecedentes que se pondrán a disposición del señor diputado que solicitó los informes.

El señor Celestino Mibelli solicita informes del señor Ministro de Industrias sobre las razones que ha tenido la Asistencia Pública Nacional para no abonar a los dos peones de cocina del Asilo Dámaso Larrañaga el aumento de sueldos establecidos por la ley de 10 de Enero de 1919.—Trasmítase al Ministerio respectivo.

Cámara de Senadores

LA SESION DE HOY

Hoy inicia sus sesiones matutinas la Cámara de Senadores. Ellas tendrán lugar desde la hora 9 a las 11 y 30. En cuanto al horario de sus oficinas, es de 9 a 12. En la sesión de hoy se considerará en primer término el proyecto que que crea una oficina para el mejor cumplimiento de la ley de Prenda Agraria. En segundo término, continuará la discusión del proyecto sobre adquisición de viviendas para empleados públicos y de empresas par-

Noticias políticas

Se dice que en los próximos acuerdos del Ministerio del Interior, habrá numerosos cambios policiales.

Se asegura que sin que pase mucho tiempo, el Ejecutivo sustituirá a dos jefes políticos.

El doctor Gabriel Terra habla con entusiasmo de una reforma electoral, sustituyendo el voto del ciudadano por el voto de la familia. Sería interesante, no tanto ver el proyecto, cuanto la exposición de motivos.

Ramiro de Maeztu en Ginebra

ENTREVISTA CON EL JEFE DE LA DELEGACION URUGUAYA

Ginebra, Noviembre 30 — He tenido oportunidad de celebrar una entrevista con el jefe de la delegación del Uruguay ante la Liga de las Naciones, doctor Blanco, quien defendió en la respectiva comisión la moción encaminada a adoptar el español como uno de los idiomas oficiales, aduciendo como argumento de fondo el hecho de que es la lengua materna del mayor número de los delegados presentes en la asamblea.

El doctor Blanco me mostró una declaración escrita en que se expresa que si se había adoptado el francés, porque es idioma de la diplomacia y el inglés porque se habla en una parte importante del mundo, debería también aceptarse el español, porque como antaño ocurría en España, el sol nunca se pone en los pueblos de habla castellana que corresponden a 19 Estados y muchos otros territorios que no sólo por su voluntad, sino también por el destino del inmenso y querido continente sudamericano han conservado rejuvenecido el idioma de la vieja España.

El doctor Blanco se manifestó muy satisfecho del prestigio ganado por Sud América en los últimos veinte años. Recordó que la primera conferencia de La Haya se efectuó en ausencia de Sud América y ahora parecería mentira la celebración de la gran asamblea universal de Ginebra sin el concurso de ese continente.

Agregó que la influencia de Sud América en la conferencia de La Haya de 1907 se resume en las palabras paz, justicia y libertad.

Entonces el delegado del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, se anticipó a los ideales del presidente Wilson, quien propuso la constitución de una liga de naciones análoga a la que está realizándose en Ginebra.

Recordemos el progreso alcanzado, dijo por último el señor Blanco, para confiar en el porvenir ,aunque veamos frustrados nuestros anhelos acerca del arbitraje obligatorio, de la reducción de los armamentos y de la igualdad de los Estados en el Consejo Supremo de la Liga.

"Mantengamos la esperanza en nuestros ideales, no logrados en esta ocasión, los cuales seguramente serán una realidad en la próxima asamblea o en la siguiente."

Ramiro de Maeztu.

Coronel José Z. Polero

SU FALLECIMIENTO

Ha fallecido ayer el coronel José Z. Polero, viejo servidor del Ejército Nacional. El coronel Polero había ingresado al Ejército el año 1875, habiendo desempeñado varios puestos en diversas unidades militares y entre ello el de vocal de la Intendencia de Guerra y Hospital Militar. En la revolución de 1910 siendo jefe de la guarnición de José Batlle y Ordóñez (Nico Pérez) tuvo actuación destacada en la defensa de aquel pueblo. Era muy estimado en el Ejército por la corrección de sus procederes y la bondad de su carácter. El extinto era padre del doctor en veterinaria, comandante José Polero, actual director de la inspección de Remonta del Ejército.

Comentarios musicales

INTERESANTE INICIATIVA DE NUESTRO COLEGA "LA RAZON".

El estimable colega "La Razón" va a inaugurar una nueva sección, sumamente interesante, que los lectores del difundido diario de la tarde han de apreciar en todo su valor. Se trata de la creación de una sección musical a cargo del señor Eduardo Fabini, quien a sus innegables dotes artísticas, une gran ilustración musical, lo que permite augurar completo éxito a la nueva sección del colega, el cual la anuncia en la siguiente forma:

"La Razón" incorporará a sus secciones, desde el próximo sábado, una nueva y de indiscutible importancia, relacionada con la cultura el pueblo. Será una sección exclusivamente musical, dedicada a difundir todos aquellos conocimientos necesarios para la mayor y más solida educación artística de los que sienten y aman el noble arte de Mozart. Dirigirá dicha sección un artista de reconocida competencia y de amplio talento — el violinista Eduardo Fabini — que une a un temperamento refinado, de verdadero sensitivo, una ilustración vastsíima y moderna en materia musical. Acaricia el propósito el señor Fabini de hacer de su sección algo así como una especie de revista diaria, donde el lector — y especialmente los alumnos de Conservatorios, que tanto abundan entre nosotros — encontrarán todos aquellos elementos de cultura que contribuyan a perfeccionar la educación que persiguen y que constituye, fuera de toda duda, una de las prebas más elocuentes de nuestro afán de mejoramiento intelectual. Por otra parte, el gran desarrollo que en Montevideo ha tnido en el año que termina el arte musical — representado por artistas de la talla de Weingartner, Risler, Cassadó, Frillmann, Rubenstein, Prihoda, etc. — exija de los diarios elementos preparados que interpreten la obra de los maestros con exactitud y puedan orientar al público por la buena senda. Y en este sentido el espíritu escogido de Eduardo Fabini — que desde hace tiempo escribe en esta hoja — es el más indicado para llenar, con abundante suficiencia, tan delicada y ardua misión."

El tiempo en Diciembre

El señor Martín Alcorta, respecto al tiempo en Diciembre, formula las observaciones siguientes:

El interés por la predicción crece cada día. Flammarión ha escrito: "El sol, es el gran soberano, el poderoso director de la vida vegetal, animal y humana". Moureux, exclama: "Cuando se convencerá la humanidad de que la ciencia que a más fondo debe estudiarse es la ciencia del sol?".

Nosotros seguimos el camino que nos trazan los sabios y a medida que creemos encontrar algo nuevo en el astro-rey, aumenta nuestra admiración y nuestra sorpresa y nustro entusiasmo.

Con esta fecha entramos al último mes del año, y no podemos despejarnos del pesimismo que nos inquieta.

El sol, siguiendo su eterna misión de mantener el orden universal, nos brindará hermosos días, y temperaturas suaves para la época, pero esto a consecuencia de las lluvias abundantes, y del enfriamiento que producirá el granizo en la atmósfera.

Hay una correlación muy interesante entre las tempestades en el norte del Atlántico y el Mediterráneo y los temporales en nuestras regiones. Diciembre lo probará varias veces.

Más, lo que nos atribula, son los sacudimientos de tierra, pues según nuestros cálculos, asumirán gravedad.

Insistimos en que la naturaleza nos envía sus avisos: ha temblado últimamente en Estados Unidos, España e Italia, en el hemisferio norte, y en Córdoba (R. Argentina) en el sur. Deben prevenirse esas regiones, porque los temblores se repetirán y la rgión andina está también muy amenazada.

Los dos períodos más críticos son del 8 al 12 y del 23 al 26.

Como épocas más marcadas de lluvias o vientos fuertes, tenemos: del 2 al 4; 8 al 11; el 17, 24 al 25 y 30 al 31. Y... hasta el año próximo.

Junta Electoral del Estado

UN PROYECTO DEL SENADOR AMBROSIO RAMASSO

En la última sesión celebrada por el Senado, el doctor Ambrosio L. Ramasso presentó el siguiente proyecto, acompañado de su correspondiente exposición de motivos:

Artículo 1.o Créase la Junta Electoral del Estado, que se compondrá de nueve miembros y de tres suplentes por cada titular. Unos y otros deberán reunir las condiciones requeridas para ser senador y además cualquiera de las establecidas en los incisos siguientes:

1.o Haber desempeñado cargos públicos, excepción hecha de aquellos militares o policiales, durante diez años contínuos, por lo menos;

2.o Haber sido — sea cual fuere el término de la función, — senador, representante, Presidente de la República, miembro del Consejo Nacional de Administración o ministro del Estado; miembro de la Alta Corte de Justicia, de los Tribunales de Apelaciones o Juez Lerado; Fiscal o Agente Fiscal.

Art. 2.o Los miembros de la Junta Electoral del Estado se renovarán por terceras partes cada dos años, efectuándose su elección al mismo tiempo y en igual forma que los del Consejo Nacional de Administración. Durante los tres primeros períodos esa renovación se ajustará a lo establecido en el inciso F de las "Disposiciones Transitorias" de la Constitución.

Art. 3.o La Junta Electoral del Estado podrá funcionar con miembros de un solo partido político, pero serán invariablemente citados a sus sesiones, titulares y suplentes, sin distinción. El número para sesionar será siempre el de cinco, por lo menos.

Art. 4.o Serán atribuciones de la Junta Electoral del Estado:

1.o Todas las fijadas por las leyes en materia electoral a la Alta Corte de Justicia: lor archivos, libros y registros que, en tal materia, lleven o custodien esta corporación y la Dirección del Registro del Estado Cicil, pasarán en su otalidad a poder de la Junta Electoral del Estado;

2.o Formar el Registro Cívico Nacional, con el conjunto de registros, antecedentes y datos que pida o se le remitan de los departamentos, y en su hora el padrón cívico de todo el país. A al fin, propondrá a los poderes públicos todas las medidas conducentes, o las adoptará estando en sus atribuciones;

3.o Proceder a la impresión y distribución de los cuadernos para la formación del registro o del Padrón Cívico Nacional o de los departameentales, así como de todos los formularios y documentos a que se refiere el inciso 3.o del artículo 9.o de la ley de Registro Cívico Permanente;

4.o Coleccionar en uno o más cuerpos sistemáticos la jurisprudencia electoral segregando sus principios reguladores y formulando sobre ellos y los demás antecedentes las reformas que proponga a la Asamblea General;

5.o Proyectar su presupuesto y, con los datos que requerirá de ellos, el de todos los institutos que sirvan la función electoral, elevando el todo debidamente instruído, a la Asamblea General.

6.o Rendir cuena anualmente a la Asamblea General de toda su gestión acompañada de sus vistas e impresiones de futuro;

7.o Ejercer, en fin, la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica sobre todos los institutos que sirvan la función electoral, sean departamentales o seccionales, proveyendo a sus necesidades y velando o protegiendo su mejor función, en todo tiempo. Tanto para ésta como para las demás atribuciones de su resorte comunicará directamente con la Contaduría General de la Nación o la Tesorería General del Estado, así como con las demás autoridades del país. Ninguna autoridad de departamento o sección, por otra parte, podrá comunicar con las autoridades nacionales si no lo hace por intermedio de la Junta Electoral del Estado, a menos que ésta la autorice a proceder de otro modo.

Se reputarán así mismo especialmente atribuídos a la Junta Electoral del Estado el conocimiento y verificación de los diplomas objeto de observación o protesta, de los diputados departamentales.

Disposiciones transitorias

Art. 5.o Mientras no se establezca por ley otra organización, la Junta Electoral del Estado elegirá, — para cada año, — de entre sus miembros, un presidente, un vicepresidente y tantos secretarios como partidos políticos la integren. Estos secretarios desempeñarán su función por turnos de una semana, quince días o un mes, establecidos antes de su elección.

Art. 6.o Entretanto las leyes respectivas no fijen otro, regirá para la Junta Electoral del Estado el siguiente

Presupuesto

		Anuales
1 Jefe de Secretaría, con funciones de Contador	$	2,400.00
1 2.o id id id. con funciones de Tesorero	"	2.100.00
1 Auxiliar 1.o. . .	"	960.00
1 Auxiliar 2.o. . .	"	720.00
1 Conserje	"	360.00
Gastos de Oficina y quebrantos . . .	"	500.00
Gastos de instalación y por una sola vez	"	2.000.00
Suma	$	9.140.00

Art. 7.o La Alta Corte de Justicia proveerá a todo lo necesario para que quede instalada y en función la Junta Electoral del Estado, poniendo entretanto a disposición de ésta basta su personal de empleados.

Art. 8.o La Junta Electoral del Estado tendrá su sede en la misma de la Alta Corte de Justicia y sesionará y celebrará sus acuerdos en las mismas salas que ésta.

Art. 9.o Comuníquese, etc.

125 años del Instituto

El Presidente de la República, el presidente del Senado y los mariscales Joffre, Foch y Petain, han asistido a la sesión solemne del lunes 25 de Octubre, en el curso de la cual los cinco académicos han festejado bajo la cúpula el centésimo vigésimo quinto aniversario de la fundación del Instituto de Francia.

Y han asistido allí sin ninguna distinción de rango, confundidos en la muchedumbre de sus compañeros sobre los gradines del hemiciclo reservado a los académicos.

Esta igualdad, tiene su grandeza: Bonaparte fué el primero en respetarla, y hasta acentuarla, como lo prueba una carta muy hermosa, donde la gloria se engalana con la humildad, que escribió el 6 de nivoso año VI, al día siguiente de su elección en la clase de ciencias, y que conserva preciosa reliquia el Instituto en sus archivos.

Esta carta iba dirigida a Camus, presidente del Instituto. Héla aquí:

"Ciudadano presidente: El voto de los hombres distinguidos que componen el Instituto me honra. Bien comprendo que antes de ser su igual, seré por largo tiempo su discípulo.

Si hubiera una manera más expresiva de hacerles conocer la estima que siento por ellos, la usaría.

Las verdaderas conquistas, las únicas que no hay que lamentar, son las que se hacen sobre la ignorancia.

La ocupación más honrosa como la más útil para las naciones, es contribuir a la extensión de las ideas humanas.

El verdadero poder de la república debe consistir en adelante en no permitir que exista una sola idea nueva que no le pertenezca. — Bonaparte."

El programa así trazado, el Instituto lo ha practicado desde ciento veinte y cinco años, y ha aparecido más reputado en los cinco únicos discursos que pronunciaron, el 25 de Octubre, M. M. Flameny, Barthon, Durrieu, Moureu y Lacour Gazet.

Existencias de petróleo

EN ESTADOS UNIDOS Y MEJICO

Los Estados Unidos según lo que declara el profesor David White han llegado al maximum de su producción de petróleo y a menos que no se restrinja el enorme consumo de ese producto, dentro de cinco años dependerán de la producción extranjera en una cantidad de petróleo que no bajará de 150 a 200 millones de barriles al año.

Las estadísticas compiladas por los mejores expertos del mundo declaran que las reservas inexplotables de los Estados Unidos en la actualidad representan unos siete mil millones de barriles mientras que el petróleo repartido en los campos petrolíferos del mundo entero se calculan en sesenta y cinco mil millones de barriles de los cuales más de la mitad están en el hemisferio americano.

La posición que ocuparán los Estados Unidos a ese respecto, tan vital para su vida industrial dependerá de la actividad que desarrolle en la explotación de los campos petrolíferos extranjeros. En la actualidad todas las naciones pudientes compiten por adquirir los campos petrolíferos inexplotados.

Los Estados Unidos concentran hoy sus esfuerzos en la adquisición del mayor número de campos petrolíferos en la gran cuenca del Caribe y del Golfo de Méjico, que aseguraría el mínimo de costo de transporte fuentes inextinguibles de petróleo, pero en Méjico tienen que competir con Inglaterra, establecida desde hace tiempo allí, y por eso se ven obligados a extenderse a Centro América y a la parte norte de Sur América en Venezuela y Colombia, países donde se han descubierto grandes campos petrolíferos capaces de producir tanto como Méjico.

Aduaneras

IMPUESTOS A LOS ANALISIS

Continuamos detallando los impuestos adicionales que gravan la importación y a cuya completa enumeración venimos dando publicidad en estas columnas satisfaciendo el pedido formulado por un suscritor de EL SIGLO.

Los artículos sujetos a análisis químicos en las Aduanas, abonan tasas con arreglo a la siguiente escala:

$ 2.00 Vinos y bebidas fermentadas, en cascos, por cada cinco mil litros o fracción.

Vinos y bebidas fermentadas, en botellas, por cada 100 fracciones o cajón.

Bebidas alcohólicas o no, en cascos, por cada dos mil quinientos litros o fracción.

Bebidas alcohólicas o no, en botellas, por cada 100 cajones o fracción.

Alcohol, por cada diez mil litros o fracción.

Substancias alimenticias, en general, por cada dos mil kilogramos o fracción.

Kerosene, por cada 500 cajones o fracción.

Tejidos en general, para cuyo despacho se requiere el porcentaje de fibras, por cada cajón.

Todo producto comercial o industrial que al introducirse requiera ser analizado, por cada dos mil kilogramos o fracción.

Inspección de mercaderías para establecer el estado de avería, a los efectos del remate, por cada clase de mercadería.

Análisis cuantitativos, de cualquier clase, solicitados por los particulares, por cada determinación.

$ 1.00 Por los duplicados de los certificados expedidos que soliciten los interesados por persona autorizada.

$ 5.00 Por todo pedido de rectificación de análisis que diere el cismo resultado que el análisis primitivo.

En los roductos importados se practica un análisis de cada artículo de composición diferente y por cada clase de envase.

(Ley de Mayo 27 de 1916).

Las mercaderías sujetas al análisis y que deben abonar las tasas arribas mencionadas, son las siguientes:

Almacén y ferretería.—Aperitivos a base de vino, aperitivos a base de alcohol, aceites vegetales comestibles, aceitunas en salmuera, secas y en aceite, aguas refrescantes (bebidas sin alcohol), aguardientes en general (grapa y caña), alcohol, ajenjo (bebida alcohólica), alcaparras, anchoas en aceite o en salmuera, anís (bebida alcohólica), arenques secos o en conserva, arrowroot, azafrán, azúcar en general y glucosa, bebidas no alcohólicas no especificadas, bebidas alcohólicas no especificadas en la lista, bombones de todas clases (confituras), bacalao seco, bitter (bebida alcohólica), bizcochos, cacao molido (o preparado solo o con otras substancias), café molido y preparaciones de café, camarones secos o en conserva, carnes en general, cerveza (bebida fermentada), ciruelas en general, clavos de comer, cremas granuladas para postres, coco rallado, cominillo (bebida alcohólica), conservas de cualquier clase, cognac (bebida alcohólica), confites en general (confituras), curacao, (bebida alcohólica), chocolates en general, en pasta o molidos, chuño, dátiles, dulces en general (confituras), encurtidos, extractos para la comida, especias de todas clases para la comida, fideos, fernet (bebida alcohólica), frutas secas en agua o almíbar o confituras y en aguardiente, galletitas-galletas, ginebra (bbida alcohólica), grasas comestibles en general, guayaba (confitura), harinas de cerales y legumbres en general, higos secos, hongos secos y en conserva, jamones, jugo de uva (bebida sin alcohol), kirsch (bebida alcohólica), leche condensada, lenguas, levaduras, licores y jarabes (bebidas alcohólicas y sin alcohol), mandioca suelta y en paquetes, manteca de leche, masacotes (confituras), miel, mostazas comestibles, orejones de cualquier fruta, ostras y langostas, pasas en general pescados secos, en salmuera o en conserva, pimentón, polvos o pasta para hacer pudines, pimienta en grano o molida, quesos en general, ron (bebida alcohólica), salchichón y mortadela, salsa o pasta de tomtes, y algodón.

Nota.—Además de los artículos detallados corresponde el previo certificado de análisis a todos aquellos que deban ser sacados de tarifa por tener fibras o substancias distintas a su composición fundamental. Tratándose de mercaderías tarifadas, debe también ser presentado dicho certificado en los casos en que la Vistaría tenga dudas acerca de la existencia o proporción de las fibras o substancias determinadas en la tarifa o respecto a las que deban constituir la composición genuina del artículo.—(Decreto de Junio 27 de 1916).

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LA 6.a CONFERENCIA SANITARIA INTERNACIONAL

En acuerdo celebrado ayer por el Presidente de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores y con motivo de realizarse la 6.a Conferencia Sanitaria Internacional del 12 al 20 de Diciembre, se nombraron Delegados Oficiales del Uruguay a los señores: doctor Ernesto Fernández Espiro, presidente de la comisión organizadora, director de Salubridad, miembro honorario del Consejo Nacional de Higiene, director del Centro Informativo Sanitario de Montevideo; doctor Alfredo Vidal y Fuentes, miembro de la comisión organizadora, presidente del Consejo Nacional de Higiene; doctor Joaquín de Salterain, miembro de la comisión organizadora, director del Censo, Estadística y Biblioteca Municipal; doctor Luis Brusco, miembro de la comisión organizadora, inspector de Sanidad Marítima del Consejo Nacional de Higiene; doctor Julio Etchepare, miembro de la comisión organizadora, inspector de Sanidad Terrestre del Consejo Nacional de Higiene; doctor Jaime H. Oliver, miembro de la comisión organizadora, profesor honorario de la Facultad de Medicina; doctor Américo Ricaldoni, Decano de la Facultad de Medicina; doctor José Martirené, director de la Asistencia Pública Nacional; Dr. José Mainginou, vicepresidente del Consejo Nacional de Higiene; doctor José Scoseria, profesor honorario de la Facultad de Medicina y director de la Escuela Experimental de Medicina; doctor Arnoldo Berta, director del Instituto de Higiene Experimental; doctor Angel Gaminara, profesor de Parasitología en la Facultad de Medicina; doctor Justo F. González, profesor agregado de Higiene en la Facultad de Medicina; doctor Juan A. Rodríguez, director del Instituto Profiláctico de la Sífilis; doctor Rafael Schiaffino, presidente del Cuerpo Médico Escolar.

El doctor Ernesto Fernández Espiro, presidente de la Delegación.

SOBRE CONSTRUCCIONES MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra y Marina se dictó el siguiente decreto relativo a construcciones de edificios militares:

Artículo 1.o En todos los casos en que el interés militar lo exija, las obras militares se realizarán por administración autorizadas previamente en cada caso por la Presidencia de la República después de llenados los trámites correspondientes.

Art. 2.o La adquisición de materiales y demás artículos de construcción, queda sujeta a las disposiciones vigentes sobre licitaciones, siempre que no exista un motivo especial y militar para prescindir de ellas, caso en el cual se necesitara resolución superior.

INSPECCION GENERAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Asímismo, se firmó una resolución aprobando el proyecto de obra para la construcción de un pabellón de talleres y depósito para la Inspección General de Telegrafía sin hilos a instalarse en el terreno que ocupa la Estación Radiotelegráfica del Cerrito, dentro del presupuesto de diez mil quinientos sesenta y ocho pesos, debiendo realizarse por administración, pero llamando a propuesta para la adquisición de materiales de acuerdo con las disosiciones vigentes.

AUDIENCIA A LOS MILITARES

Completamente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama durante varios días, concurrió ayer a la Casa de Gobierno, el doctor Baltasar Brum.

Atendió importantes asuntos relacionados con los ministerios que dependen de la Presidencia, y luego recibió la visita de los siguientes militares: Intendente del Ejército y la Armada, señor Luis A. Zanzi; coroneles Borges, Estrella, Villagrán, Marfetán, Calleriza, Simoes, Eiras, Farías, Laviano, Núñez Brián, capitán de fragata Tomás Rodríguez Luis director de la Armada, y teniente Barboza.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

EL SIGLO

Deliberaciones

Noticias generales

Los huéspedes italianos

Los billetes japoneses

El Sr. Alberto Moons

Por los canillitas

BIBLIOGRAFIA

TEATROS

Notas gráficas departamentales

Remate suspendido

BOX

Universitarias

... Zumilda Gutiérrez, Antonia Balboa Graña, Elida Ayala, Isabel Budelli, Ernesto P. Scarone, Anita Mutarelli, Guido Michelagnoli, María Sara Laens, María J. López Estevan, Vidal Vera, Raúl Marroig, Miguel Larre, Pedro H. Pascioli, Elida Piriz Correa, Manuel Villar.

Terapéutica Dentaria. — Manuel Villar, Enrique Moreno.

Patología Dentaria, segundo curso.—Cándida Heguy, Mario E. Rivas, María C. Ranguis, Luis O. Crisci.

Protésis Dentaria, 1er. curso. —Manuel Vilalr, Juana Areta.

Clínica Odontológica, 1er. curso.—Angélica Fernández.

Práctica de Laboratorio.—Roberto E. Montans, Manuel Lorenzo.

Construcciones navales

... ción 229 buques de 6.000 toneladas y de más, y otros 64 buques de más de 10.000 toneladas. Las construcciones en el extranjero, de la marina mercante, se elevan a 3.834.072 toneladas, notándose baja sobre la cifra de fin de Junio, disminuyendo la construcción en los Estados Unidos en 34.000 tonela-

POLICIA

... Se comunicó el hecho al señor Juez de Instrucción de 1er. turno doctor J. J. Gomensoro, quien dispuso que se continuaran las indagaciones a fin de identificar al autor del atentado.

En esa tarea están entregadas la policía seccional y la de Investigaciones.

Los damnificados no han podido precisar con exactitud el monto de las pérdidas sufridas.

ABUSO DE CONFIANZA

El señor Antonio Fabris, domiciliado en la calle Soriano 770, denunció a la Policía de Investigaciones, en Abril, que de una caja de hierro que posee en su casa, le habían sustraído con motivo de haber olvidado la llave, un billete de mil liras, cuatro libras esterlinas, una moneda alemana de 20 marcos, un águila y la suma de 50 pesos. Además, un anillo con un brillantito, uno id liso, una cadena y medalla de oro.

Las averiguaciones que se practicaron en aquella época, dieron resultado negativo. Hará próximamente un mes, por un asunto que tuvo el sujeto Miguel Frade o Angioll con la Policía, se practicaron ciertas diligencias, lográndose saber que le había regalado a una novia una medalla y cadena de ...

... Como se ve, los dientes españoles son más poderosos o eficaces que los dinamarqueses.

Y luego se ponderan los perros daneses...!

ENTRE DAMAS

Misia Ursula Barrera y misia Flora Pérez, residen—o mejor dicho residían—en el inquilinato de la calle Rondeau 1455, teniéndose esa inquina tan común en las vecinas que ocupan piezas muy cercanas en esa clase de "mundos".

Ayer se fueron a las manos y entre arañazos, tirones de cabello y pellizcos, amenizados con gritos de todo tono, promovieron un gran escándalo.

Por estas razones la seccional 3.a las fletó a la Cárcel.

Habrá que llevarlas al Asilo si se pelean otra vez.

CRIATURA ARROLLADA POR UN ELECTRICO

La niña de 11 años María B. Pérez, que cruzaba la calle Defensa, trató de evitar que un auto la arrollara, pero al ejecutar un movimiento "se fué"—según la 7.a— sobre un vagón de La Transatlántica recorrido 10, que la derribó sobre el pavimento, causándole lesiones en el cráneo y en la pierna derecha.

Estado del tiempo

... Las aguas del estuario en la costa Oriental, se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del O. Central Central Montevideo a horas 17

Barómetro 756,50. Temperaturas: normal, 20o20; a la intemperie, 19o50; máixma, 25o00; a la intemperie, 25o00; mínima, 12o00; a la intemperie, 11o20. Viento Norte, 6 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua 15.70. Humedad relativa por ciento 91.00. Velocidad máxima del viento 80 kilómetros a horas 4.30.

Aguas del antepuerto

Altura de las aguas, 1 metro sobre cero. Selsedumbre, gramos por mil 11.09. Temperatura del agua 21o20. Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del Sur con lluvias. — Hamlet Bazzano.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Restablecida la señora Nelly Vivot de Gayan, esposa del Secretario de la Legación Argentina.

—Para Buenos Aires, partió el señor José P. Abad, que recién ha llegado de Barcelona, donde desempeñó durante muchos años el cargo de Cónsul del Uruguay. Va a la capital vecina a hacerse cargo del Consulado Uruguayo en la Argentina. Lo acompaña su esposa Clementina Courras.

—De Buenos Aires llegó ayer el ministro de Suecia, señor Carlos Hultgren, que como lo anunciamos oportunamente, estuvo enfermo una temporada y ya se encuentra restablecido. El señor Hultgren tuvo la desgracia de sufrir un grave accidente, fracturándose una pierna. Se asistió en el Hospital Alemán, donde fué especialmente atendido y permaneció más de un mes.

En Montevideo seguirá su convalecencia. Aquí pasará ahora diez o doce días alojado en el Parque Hotel, pues ha venido también por asuntos de su elevado cargo. Luego se dirijirá a Santiago, regresando después a Montevideo, donde se quedará tres meses. El señor Hultgren es muy visitado por los muchos amigos que tiene entre nosotros.

—Se encuentra mejor el Ministro de México ante el gobierno argentino, doctor Jesús Urueta.

CLUB ESPAÑOL—

El sábado próximo vuelven a abrirse los salones de este centro con motivo de celebrarse el último recibo social de la serie organizada por la Junta Directiva, los cuales han sido también acogidos en el seno de nuestra sociedad y de la colectividad española. La fiesta comenzará a las nueve de la noche y promete revestir gran brillantez.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Telegrama recibido de Londres, por el señor Juan Manuel Altamirano y su esposa la señora Manuela Balparda Pineyrúa, les trae a estos distinguidos esposos, la noticia del advenimiento de un nieto, hijo de Mr. Gilbert Moor y de la señora Fanny Altamirano Balparda. El pequeño nació el 22 del pasado mes, y tanto él como su joven madre están muy bien de salud. Los señores de Moor, y la señorita Margarita Altamirano Balparda, se embarcan con destino a ésta en Febrero próximo.

—En Buenos Aires los señores Manuel Haedo y Carlos Rückanf, con motivo de su reciente jubilación en la dirección de correos, serán obsequiados por sus amigos y compañeros con un banquete, que se realizará hoy.

—Cartas particulares recibidas por miembros de la familia de la distinguida enferma, dicen haber mejorado en los últimos días la señora María Angélica Rodríguez Reyes de Leyte Cendado, que fué sometida a una intervención quirúrgica en un sanatorio de Río Janeiro.

LA EXCURSION A PIRIAPOLIS

Parten mañana para Piriápolis donde pasarán varios días, las siguientes personas que se han adherido a la excursión organizada por el Touring Club Uruguayo.

Carlos Mosca, Santina Colombo, María L. Favaro, Ramón Magariños, Angel Perrone, José Rubiales, Gerardo Batlles, Saverio Dibelo, José Patrón, Josefina P. de Patrón, Juan Carlos Patrón, Luis Alberto Patrón, Agustina P. de Rodríguez, Zulma Rodríguez Anido, Andrés Latapie, Ricardo Marenco, Manuel Monteghilfo, Eduardo Lena, Lázaro N. Bianchi, Miguel Deque, Raymond Ronze, Tomás Porta, Martiniano Bresciani, Fortunato Paganini, Alberto Pouy, Juan Minelli, Ana Campo de Minelli, José Gadea, Federico Mula Paullier, Chipito Pizzorno, J. Scarrone, José Pedro Bonifacio, Urbano Cagno, Pedro Ducombs, Miguel Casalongue, Anita M. Casalongue, Ramona A. de Fernández, Jesús Umérez, Lorenzo Simondino, Isabel G. de Simondino, Manuel Mujica, A. Pouy, Hermegildo Faggi, Juan Ambrosoni, Pastora B. de Ambrosoni, Pastora Ambrosoni, Valentina Ambrosoni, Cristina Ambrosoni, Juan Ambrosoni, Manuel Ambrosoni, Luis Ambrosoni, María Ambrosoni, Juan Pedauye, Fausto L. Rodríguez, César Farrell, etc., etc.

ENLACES—

Para el 11 del corriente mes ha sido fijada la boda de la señorita María Angélica Alonso Britos con el joven Augusto Lescarbourá. La ceremonia religiosa se realizará en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la que presentará un delicado aspecto, y será bendecida por el P. Dr. Luis J. Serfi. Una vez terminado el acto, tendrá lugar en la residencia de la señora Dolores Britos de Alonso, una fiesta íntima a la que participarán las relaciones más allegadas de la gentil pareja.

—El lunes próximo, tendrá lugar en Buenos Aires, la boda de la señorita María Isabel Quincke García, con el caballero Ricardo Areco, ella, pertenecientes a distinguidas familias uruguayas,—es nieta del extinto general del Partido Blanco, don Guillermo García—y él, elemento de significación entre nuestra juventud, donde cuenta con cantidad de afectos. El acto, se verificará muy íntimamente, pero no obstante esta circunstancia, reunirá en torno de la joven pareja a un crecido núcleo de familias porteñas conocidas pues la novia tiene en la sociedad vecina, extensas y valiosas vinculaciones de parentesco y amistad.

Los nuevos esposos vendrán a residir a Montevideo.

ECOS DE LA GRAN FERIA—

El Comité Ejecutivo de la Gran Feria de Fantasía nos pide que demos aviso a las personas interesadas, que el sorteo de las rifas de la mesa esculpida y el sofá, se verificará el viernes 3 del corriente a las 16 horas en los salones del Consulado Británico, calle Treinta y Tres 1282, gentilmente cedidos al efecto por Sir Claude Mallet.

A dicho acto pueden concurrir todas las personas que deseen presenciarlo.

BODA ARNING-BENGOLEA —

Nos comunican de Buenos Aires que muy brillantes contornos adquirió la boda de la señorita Margarita Bengolea con el señor Carlos Arning, — pareja estrechamente ligada a la sociedad nuestra,—realizada en las últimas horas de la tarde del lunes.

La Basílica de la Merced, templo elegido para la ceremonia, resultaba estrecho, para contener la selecta concurrencia asistente. Una orquesta instalada en el coro dejó oir durante la ceremonia un programa de música religiosa. Los acordes de una marcha solemne anunciaron la presencia de la novia, quien atravesó la nave radiante de belleza, acompañada de su señor padre, el señor Faustino Bengolea, luciendo una toilette de irreprochable elegancia, que realzaba aún más su delicada silueta. En la mano llevaba un manojo de pequeñas azucenas y azahares frescos. Seguíale el cortejo nupcial, formado por los miembros de las familias de los novios. Bendijo la unión el R. P. Augusto Mac Nab, siendo padrinos la señora Emilia Frías de Arning y el señor Faustino Bengolea. Acto continuo se retiraron los novios del templo, pasando parte de la concurrencia a casa de la familia de la desposada, donde se efectuó una fiesta. Allí se formularon votos de felicidad para los novios, los que han sido muy obsequiados. La mesa de comedor había sido adornada con un centro de plata antigua, en el que se habían colocado ramos de watsonias y ahazares. Hacían los honores de la reunión, de la que se conservarán gratos recuerdos, el señor Bengolea, su señora Margarita Guerra Stewart y sus hijas. La nueva pareja se ausentó para el Tigre, por una breve temporada.

VIAJEROS—

En el vapor "Mendoza", que llegará a nuestro puerto el día 7 del corriente, regresan de su viaje a Europa, el doctor Francisco Veiga, su esposa, la señora Sara Pero y su niños. Permanecerán algunos días entre nosotros, partiendo después para su residencia habitual en Buenos Aires.

—En breve vendrán de Buenos Aires a pasar la temporada veraniega entre nosotros, los esposos Lavarello-Lavarello y sus señoritas hijas.

—Para Treinta y Tres los esposos Hontou-Berro y sus hijos.

—De Sarandí del Yí, el señor Julio Paseyro Vidal.

—Para Maldonado partió el señor Ricardo Zalduondo.

—El señor Alberto Terra y su esposa partieron para Florida.

—Parte en breve para el interior el señor Eduardo Martínez Etchebarne.

—Para Florida el señor Mario Viigl.

—Del mismo punto, los esposos Muñoz-Nin Albaracón y la señorita Blanca Muñoz Nin.

—Parten en breve para Buenos Aires, con el objeto de asistir a la boda Quincke García-Areco, que se realiza en esa ciudad, el lunes, el Ministro de O. Públicas, arquitecto Humberto Pittamiglio.

—Para Minas, el señor Alberto Ramos Segura.

—De Buenos Aires la señora María Teresa Latorre de Castro Biedma.

—El viernes parte para Buenos Aires el caballero Ricardo Areco, que va a contraer enlace con la señorita de Quicke García. Muchos de los amigos del señor Areco, que por su luto reciente no pudo aceptar una demostración de simpatía que le iban a ofrecer todos aquellos, despidiéndolos de la vida de soltero, acudirán a saludarlo a la Dársena, testimoniándole así los merecidos afectos que le profesan y que nunca mejor que en la amable ocasión de su boda, pueden demostrársele en toda su extensión. Para el mismo casamiento irán también los esposos Pacheco-Areco y Pérez Moore-Areco.

ENFERMOS—

La joven señora Alda Brum de Buero, está mejorada.

—Bastante delicado, se encuenta el señor Camilo Pocher Jobbs.

—Completamente restablecido se encuentra el señor Eduardo Martínez Etchebarne.

—Sin mayores alternativas, sigue enferma la señora Carmen Illa de Risso.

—Enferma la señora Faustina Illa de García. La conocida dama, es muy visitada con este motivo por todas sus amigas.

—El señor Juan Sheppard está enfermo.

—El niño Alberto Lessa García, está enfermo.

—La señora Margarita Christophersen de Pons Puig y su pequeña hija están muy mejorados.

NECROLOGICAS—

LUTO BLANCO.—El hogar de los esposos Latorre Egues, ha sido entristecido con la muerte del más pequeño de sus hijos, un niñito de pocos días. En tan dolorosa circunstancia han recibido los pésames de todas sus amistades. El acto del sepelio del infortunado niño se vió muy concurrido.

Club Uruguay

Los señores socios y suscriptores que no hayan recibido la invitación para la recepción que se efectuará el sábado próximo en honor del Príncipe Aimone de Savoia, pueden pasar por la Gerencia a reclamarla.—Montevideo, Noviembre 30 de 1920.—El Secretario. 5642-Dbre.3.

ECOS DEL TURF

Las últimas reuniones de Diciembre

Publicamos enseguida los programas de entradas para las reuniones a celebrarse los días domingos 13, 19 y 26, y sábado 25 del mes corriente:

DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

Premio La Vertiente

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadores hasta de dos carreras. Peso: 51, 54 y 57 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1.400 metros.

Premio Guachita

Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Premio pesos 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Distancia: 1.500 metros.

Premio Zalamera

Para productos de 3 años ganadores de una o dos carreras. Peso: 52 y 55 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Distancia: 2.000 metros.

Premio Mandanga

Handicap para caballos que no hayan ganado más de pesos 6.000. Con exclusión de yeguas. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 2.000 metros.

Premio Ora

Handicap para yeguas que no hayan ganado más de $ 6.00. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 950 al 1.o, 95 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1.300 metros.

Premio Animosa

Handicap para caballos que no hayan ganado más de pesos 8.000. Entrada $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1.300 metros.

Premio Loquilla

Handicap para todo caballo ganador. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: ps. 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 1.600 metros.

Premio Cachila

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: pesos 15. Forfet: ps. 5. Premios: pesos 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Distancia: 2.500 metros.

Apertura de cartas el lunes 13 de Diciembre a las 17 horas.

Handicap el martes 14 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 15 a las 15 horas.

Costo: ps. 10.290.

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

Premio Remate

Para productos de 3 años. Base de venta: ps. 1.200. Peso: 57 kilos. Descargo de 1 kilo por cada ps. 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada premio a venderse ganado. Entrada: ps. 15. Premios: ps. 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1.600 metros.

Premio María Elvira

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadores de una carrera. Peso: 53 y 56 kilos. Entrada: ps. 10. Premios: ps. 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1.500 metros.

Premio Florecilla

Para caballos que no hayan ganado más de ps. 5.000. Peso: 47 kilos. Recrgo de 2 kilos por cada ps. 1.000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: ps. 10. Premios: ps. 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1.400 metros.

Premio Dnuse

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada: ps. 15. Premios: ps. 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o. Distancia: 1.500 metros.

Premio Manisa

Handicap para yeguas que no hayan ganado más de pesos 10.000. Entrada: ps. 15. Forfet: ps. 5. Premios: ps. 1.00 a la 1.a, 100 al 2.a y 50 a la 3.a. Distancia: 2.000 metros.

Premio Remembrance

Handicap para caballos que no hayan ganado más de pesos 10.000. Con exclusión de yeguas. Entrada: ps. 15. Forfet: ps. 5. Premios: ps. 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 2.300 metros.

Premio Clochete

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: ps. 15. Forfet: ps. 5. Premios: pesos 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 1.500 metros.

Premio Glinka

Handicap para todo caballo ganador. Entrada: ps. 15. Forfet: ps. 5. Premios: pesos 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Distancia: 2.800 metros.

Apertura de cartas el lunes 6 de Diciembre a las 17 horas.

Handicap l martes 17 a las 14 horas.

Declaración de forfet el miércoles 8 a las 19 horas.

Costo: ps. 10.005.

SABADO 25 DE DICIEMBRE

Premio Remate

Para todo caballo.—Base de venta: $ 1.000.—Peso: 60 kilos. —Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada premio a venderse ganado.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.— Distancia: 2.300 metros.

Premio North Star

Para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000.— Con exclusión de yeguas.—Peso: 45 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10 Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o— Distancia: 2.000 metros.

Premio Bacante

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Sin descargo para aprendices.— Entrada: $ 15.— Premios: $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a — Distancia 1.400 metros.

Premio La Cesti

Handicap para productos de 3 años.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Distancia: 2.200 metros.

Premio Medora

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 8.000 —Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5. —Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o— Distancia: 1.600 metros.

Premio Zaira

Para yeguas que no hayan ganado más de $ 4.000.—Peso: 45 kilos.— Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor 500 ganados.—Entrada: $ 10.— Premios: $ 900 a la 1.a, 90 a la 2.a y 45 a la 3.a.— Distancia: 2.000 metros.

Premio Vera

Handicap para todo caballo ganador. — Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.— Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o— Distancia: 1.300 metros.

Premio Artemis

Handicap para caballos que no hayan ganado más de pesos 15.000.— Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o—Distancia: 2.300 metros.

Apertura de cartas el lunes 20 de diciembre a las 17 horas.

Handicap el martes 21 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 22 a las 15 horas.

Costo: $ 9.890.

DOMINGO 26 DE DICIEMBRE

Premio Marne

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadores de una carrera.— Peso: 52 y 55 kilos.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o— Distancia: 1.400 metros.

Premio Etoile Rouge

Para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000.— Con exclusión de yeguas.—Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10 —Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.—Distancia: 1.500 metros.

Premio Figurita

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Sin descargo para aprendices.— Entrada: $ 15.— Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.—Distancia: 1.300 metros.

Premio Floriana

Para productos de 3 años ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos. — Sin descargo para aprendices.— Entrada: $ 15.— Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Distancia: 1.600 metros.

Premio Quichucha

Para yeguas que no hayan ganado más de $ 5.000.—Peso: 47 kilos.— Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10 —Premios: $ 900 a la 1.a, 90 a la 2.a y 45 a la 3.a—Distancia: 1.400 metros.

Premio Nidhal

Handicap para caballos que no hayan ganado más de pesos 10.000.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o—Distancia: 2.000 metros.

Premio Beauty

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Distancia: 1.500 metros.

Premio Humila

Handicap para todo caballo ganador. — Sin descargo para aprendices.— Entrada: $ 15.— Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o— Distancia: 2.400 metros.

Apertura de cartas el lunes 20 de Diciembre a las 17 horas.

Handicap el martes a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 22 a las 15 horas.

Costo: $ 10.120.

TURF ARGENTINO

HIPODROMO DE PALERMO

PROGRAMAS

Publicamos a continuación los programas, depurados de forfaits, para las reuniones del domingo 5 y miércoles 8 del corriente mes:

Domingo 5

Premio Florilegio, 1700 metros— Flapper 55 kilos, Amapa 54, Querendona 53, La Tourbie 52, Grace 51, Flor del Pago 51, Oriflamme 49.3, Frontina 47, Monnaie d'Or 46.

Premio Omega, 1000 metros—Política 56 kilos, Ocasión 56, Fibra 56, Quiromancia 56, Diamantina 56, La Payanca 56, Nonga 56, Sussy 56, Adivinanza 56, Batilde 56, Valpurgis 56, Matra 56, Silenita II 56.

Premio Clamor, 2000 metros — Sonámbulo ex Tandilero 56 kilos, Panam 56, Desenvuelto 56, Marbak 56, Dis Donc 56, Bravío 56, Galantín 56, Royal Star 56, Estopín 56, Perhaps ex Pulbar 56, Prefacio 56, Pericles 56, Yuca Tigre 56, Salerno 56, Rodillo 56, Ambassador 56, Woodman 56, Fulgente 56.

Premio Datilero, 1800 metros — Codeína 57 kilos, Sister Fly 57, Babá 57, Amada 57, Theda Bara 57, Ofensa 54, La XII 54, Rêve Doré 54, Clara Morena 54, Supremacía 54, Bebita 54, La Ligia 54, Pretty Lassie 54.

Premio Palermo, 1600 metros (Carrera clásica)—Zig Zag 60 kilos, Moloch 60, Pretal 53, Buen Ojo 59.

Premio Pedro Chapar, 2000 metros (Carrera clásica)—Pretal 60 kilos, Patitieso 54, Pecarí 56, Muley 54, Leoufucé 54, Carmuchita 52, Esquilo 54, Winged 54, Farman 54, Diamond ed 54, Ziem 54, Tell-El-Kebir 54, Norton 54.

Premio All Eyes, 1600 metros — Royal Admiral 57 kilos, Glotón 55, Rosal II 55, Charol 53, Esdepaja 52, Moselle 51, Riga 44, Marchioness II 50, Riquet 50, Chacotón 50, Desterro 49, Farman 48, Sapristi 45, Monnaie d'Or 41.

Premio Acrata, 2500 metros — Surf 60 kilos, Malandrín 50, Jacinta 55, Gallipoli 55, Crisis 54, Elástico 53, Castelar 53, Galán 50, Mac Adam II 48, Story 45, Monedilla 44, Patitieso 43, Prairial 43.

Miércoles 8 (feriado)

Premio Moloch, 1800 metros—De Luca 57 kilos, Marocco 56, Sapristi 53, Gentleman 52, Schahriar 52, Peringote 50, Malambo III 49, Mandatario 47, Usurero 47.

Premio Jovial XII, 1500 metros— Riqueza 56 kilos, Diamantina 56, Escolta 56, Fedora 56, Chicharrona 56, Sussy 56, Merry Girl 56, Prisca 56, Fibra 56, Prócida 56, La Pebeta 56.

Premio Telovoliodiré, 1700 metros—Timonel 56 kilos, Liberal II 56, Pilucho 56, Bravío 56, Pick Pocket 56, Endurance 56, Panam 56, Estopín 56, Royal Star 56, Dis Donc 56, Globero 56, Mi Resto 56, Pericles 56, El Cobre 56, Lemun 56, Marbak 56, Za hén 56, Legendario 56, Rodillo 56, De mi flor 56, Pomar 56, Apoliyao 56, Kakshah 56, El Conde 56, Fiume 56.

Premio Divinidad, 2000 metros— Prairial 57 kilos, Ziem 57, Tuodo 57, Carrotín 57, Patitieso 57, Molas 57, Port Flip 54, Boy Scout 54, Itaya 54, Grey Spot 54, Esquilo 54, Pelele II 54, Leguleyo 54, Kim 54, Impulsivo 54, Desenvuelto 54.

Premio Coronel Pringles, 1800 metros (Carrera clásica)—Fantasie 59 kilos, Glotón 59, Escorpión 59, Yesquero 57, Diamond Red 55, Nivel 53.

Premio General Las Heras, 2000 metros (Carrera clásica)—Cantarela 52 kilos, Moselle 53, Quintilla 53, Flapper 53, Democracia 50, Carmuchita 46, Sister Fly 46, Riga 46, Marchionnes II 46, Política 46, Doracante 46.

Premio Fanfarrona, 1600 metros —Royal Admiral 59 kilos, Glotón 57, Rosal II 57, Centauro 57, Cahool 57, Ducha Fría 56, Charol 55, Esdepaja 54, Moselle 53, General Hair 53, Chacotón 52, Riquet 52, Desterro 51, Flapper 48, Atención 48, Intruso 45.

Premio Gran Cosa, 2200 metros— Surf 60 kilos, Centauro 55, Gallipoli 55, Amarrete II 50, Poolvil 50, Malandrín 50, Gentleman 47, La Tourbie 47, Diamond Red 44, Norton 44, Muley 43, Patitieso 42.

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2 solares de terreno en el Barrio Plácido Ellauri. 2 solares en el Pueblo Joaquín Suárez, y 2 buenas casas en la Unión, calle 8 de Octubre números 347 y 349.

El 23 y 24 de Diciembre a las 3 y 4 p. m.

Venderé en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, calle Treinta y Tres núm. 1425, los solares de terreno, por la base de 600 pesos cada uno los primeros y 2.o los ubicados en Canelones, pueblo Joaquín Suárez, 50 pesos cada uno. El 24, en su ubicación, la propiedad 8 de Octubre número 347, compuesta de un gran salón para comercio, 3 amplias piezas, jardín al fondo, cocina, patios y demás comodidades. Base: 2000 pesos.—2.o La propiedad lindera número 340, con 6 piezas, techo a la porteña, 2 patios, jardín, cocina, galpón, etc. Base: 2600 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos caratulados "Sucesión José Antonio Isaa", se hace saber al público, que en los días y lugar que se indicarán se va a proceder, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Dos solares de terreno situados en el paraje conocido por "El Miguelete", de este departamento, los que están determinados en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo Rodríguez en Diciembre de mil novecientos siete con los números siete y ocho de la fracción B del Barrio Plácido Ellauri, los que encierran una extensión superficial de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros con cuarenta decímetros, que por estar unidos miden cuarenta y dos metros noventa y cuatro centímetros de frente al Norte al Camino Vecinal por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo los que por formar esquina son también de frente al Este a la calle Pablo Zufriateguy y lindan por el Oeste con el solar número seis y por el Sur con el número nueve. Estos solares están aforados según planillas de Contribución Inmobiliaria número noventa mil tres y noventa mil cuatro en la suma de seiscientos pesos cada uno. 2.o Dos solares de terreno señalados en el plano levantado en Octubre de mil ochocientos ochenta y dos, por el agrimensor don Aquiles Monzani, con los números once y doce, de la manzana diez y ocho del pueblo Joaquín Suárez, jurisdicción del departamento de Canelones, que por estar unidos forman un área de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros, setenta y dos centímetros también cuadrados, que se deslindan así: veinte metros, seiscientos diez y seis milímetros de frente al Nord-Este a la calle José Pedro Varela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número diez; por el Sud-Este con el número trece y por el Sud-Oeste con los números tres y cuatro. Los referidos dos solares están aforados en conjunto según planilla de Contribución Inmobiliaria número cinco mil setecientos veinte y uno, en la cantidad de cien pesos, correspondiendo a cada uno de ellos la mitad o sea la suma de cincuenta pesos. 3.o Un solar de terreno y la finca en él construída situado en la Villa de la Unión, departamento de Montevideo, compuesto de quince metros cuatrocientos treinta y seis milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, hoy 8 de Octubre; en donde la finca tiene señaladas sus puertas con los números trescientos cuarenta y siete al trescientos cincuenta y uno, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sur lindando por este lado y por el Este con don Valentín Sosa. Las propiedades anteriormente designadas por estar unidas se hallan aforadas en conjunto, según planilla de Contribución Inmobiliaria número sesenta y siete mil quinientos uno, en la suma de cuatro mil seiscientos pesos; haciéndose constar que por mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena, con fecha diez del corriente, las mencionadas propiedades han sido fraccionadas en dos, adjudicándose a la propiedad que lleva el número trescientos cuarenta y siete un área superficial de doscientos sesenta metros cuadrados cuadrados con cinco metros de frente a la calle 8 de Octubre y se le ha asignado a los efectos de la venta un valor de dos mil pesos, y en cuanto a la propiedad señalada con el número trescientos cuarenta y nueve, se le ha dado un área superficial de trescientos ochenta y cinco metros cuadrados con diez de frente a la misma calle y un valor de dos mil seiscientos pesos. Se previene: 1.o Que para la venta de los bienes indicados en primero y segundo término se ha señalado el día 23 de Diciembre próximo a las tres de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425; y para el señalado en tercer término, se ha fijado el día 24 de Diciembre a las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda a los aforos y valor fijados respectivamente. 3.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 4.o Que los gastos de escrituración y comisión de venta del uno por ciento, así como cualquier demolición que hubiera que practicar con motivo de la nueva delineación de las propiedades relacionadas en tercer lugar, serán de cuenta del comprador; y 5.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, a la disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1920.—Eduardo Roulín, Actuario.

Carteles e informes: Pampas 2208. Teléfono: 1463 (Aguada). 5658-Dic.24.

Ramón Callorda y Diaz

REMATE JUDICIAL

Por decreto del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Amaro Carve Urioste, dictado en los autos sucesorios de Andrés Beltrán, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Diciembre, a las trece horas, se procederá a la venta de la parte en una fracción de terreno ubicado en la 6.a sección del departamento de Canelones.

v-Dic.6.

Elías E. Ruy López

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

REMATE ALMONEDA

EL 6 DE DICIEMBRE, a las 16, de un terreno y finca y demás mejoras, situado en la calle Durazno del departamento de Soriano. v-Dic.5.

Elías F. Ruiz López

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, se hace público que el 5 de Diciembre próximo, a las 10 horas, y en el lugar de su ubicación remataré un terreno situado en la ciudad de Mercedes.

v.-Dic.6.

Servando F. Echeverría

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

REMATE JUDICIAL

Se hace saber al público que el día 3 de Diciembre próximo, de la hora diez a la hora once, rematará una fracción de campo situada en la 8.a sección judicial del Departamento de Florida.

v.-Dic.2.

Pedro H. Motti

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

ALMONEDA

EL DIA 6 DE DICIEMBRE, a las 2 de la tarde, remataré un terreno, situado en la manzana N.o 22 del departamento de Artigas. v-Dic.6.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Liga de las Naciones

Invitación a los Estados Unidos para integrar una comisión permanente

Costa Rica aceptada en la Liga

EL HOMENAJE AL REY DE ESPAÑA.—DIFICULTADES FINANCIERAS.

GINEBRA, 2 — La Liga de las Naciones invitó a los Estados Unidos para enviar a título consultivo representantes ante la Comisión permanente Consultiva Militar, Naval y Aérea, creada por la Liga.

La guerra Civil en Irlanda

Los incendios de Cork

Triste aspecto de la ciudad

La vuelta de Constantino al trono y la actitud de los aliados

Un problema serio para Grecia

Francia

Las vacas robadas

LOS ALEMANES NO LAS QUIEREN DEVOLVER

España

PAZ

HUELGAS

Italia

D'Annunzio contra Italia

Declaración de guerra

¿COMENZARON LAS HOSTILIDADES? — BLOQUEO DE FIUME

Alemania

RATIFICACION DE ACUERDOS

LAS PROPIEDADES DE LOS HOHENZOLLERN

Suecia

EL ORO DE RUSIA

Inglaterra

LLEGADA DEL PRIMER MINISTRO DE FRANCIA

LLOYD GEORGE Y EL CONDE SFORZA REALIZAN UNA ENTREVISTA

Estados Unidos

La barbarie de Haití

Horripilantes crímenes cometidos por los haitianos

Filipinas quiere la independencia

Chile

Homenajes a la embajada española

Información americana

De la Argentina

LA HUELGA DEL HAMBRE

Brasil

Congreso Sanitario de Montevideo

LA COMISION NORTEAMERICANA EN RIO

AGRADECIENDO UN HOMENAJE

Méjico

La nueva presidencia

El general Obregón

Bolivia

MARITIMAS

ESTADO SANITARIO DEL "FORMOSA"

ECOS DEL NAUFRAGIO DEL "W. J. PIRRIE"

PRIMER VIAJE DEL "AEOLUS" AL RIO DE LA PLATA

ROYAL MAIL STEAM PACKET

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 677 — Viernes 3 de Diciembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

La Granja del Niño

PROGRAMA PARA SU FUNCIONAMIENTO

1.o Bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento de Montes, créase en la localidad y por vía de ensayo, un pequeño centro de labor rural con la denominación de "Granja del Niño" que será dirigido por una Comisión compuesta de 7 miembros que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos todos sus componentes, los que se darán la organización que estimen convenientes para el mejor desempeño de sus tareas.

2.o La creación de la Granja del Niño tendrá por objeto:

a) Foramr hábitos de trabajo y de cultura, en forma práctica, por medio del espíritu de asociación en la niñez, como precursora del adelanto moral y material de la campaña, cultivando en algunas horas de dos días por semana, el terreno que se destine para el objeto.

b) Concurriendo a las fiestas deportivas que se realizarán con el expresadi fin.

c) Adquiriendo hábitos de ahorro por los medios que se indican más adelante.

d) Creando una biblioteca para el servicio de los mismos.

e) Asistiendo a las conferencias que, quincenalmente, dará la maestra local, sobre trabajo, higiene, ahorro, moral, economía, etc.

f) Concurriendo con puntualidad a la Escuela de la localidad.

3.o La Sociedad de Fomento de Montes, procurará adquirir en propiedad una o dos hectáreas de terreno destinado a cultivos agrícolas industriales y lo entregará a la Comisión de la Granja del Niño para su administración, como también los elementos más indispensables para el trabajo.

4.o El producido anual de la Granja será repartido entre los niños y niñas que cultiven el terreno, y reservándose la tercera parte de dicho producto para ser colocado en la Caja Nacional de Ahorro Postal a fin de ser empleado en mejoras de la expresada Granja.

5.o No podrán formar parte de la Granja del Niño los menores de 10 años y los mayores de 16 años, ni menos los que no concurran a la Escuela, salvo que demuestren acabadamente que se educan en su casa.

6.o La Comisión de la Granja del Niño queda autorizada para gestionar por sí o por delegación los donativos posibles, que serán aplicados dentro de los lineamientos generales del presente programa, cuya ampliación podrá llevarse a cabo a iniciativa de la misma.

7.o Desígnase Presidenta Honoraria de la Comisión Directiva de la Granja del Niño, la maestra de escuela de lalocalidad con voz y voto en sus deliberaciones.

8o Comuníquese a la Comisión Nacional de Fomento Rural la iniciativa del acto referenciado, solicitando su colaboración y eficaz concurso en favor de la obra que se pretende realizar.—Montes, de 1920. — José Reguero, presidente; José Gracian, secretario.

Hasta ayer han inscripto haciendas los siguientes hacendados: Martín Hernandorena, Enrique Oyarzabal, L. Llugain (hijo), González Hns., Juan F. Britos, Jorge Bruce e hijos, Sucesión Osores, Antonio y Tomás Montegui, Manuel Sánchez, Paulina M. de López, Cayetano González, Guillermo D. Kelly, Augusto Barate, Tomás Azanza, Olegario Menendez, Escanda Hs. Osores y Gerbón, Feliciano Abelando, Manuel Castillo, Miguel Zugarramurdi, Arturo Dheler, Bellini Hnos., etc.

En Drabble

EL PROXIMO TORNEO

El jueves 9 de Diciembre los martilleros Pérez y Sosa, llevarán a cabo el 7.o remate féria en su acreditado local de estación Drabble, departamento de Soriano.

Para este importante remate ya cuentan sus organizadores con muy buenas consignaciones especialmente en novillos para invernar.

El torneo de Tacuarembó

DETALLE DE LAS OPERACIONES

Ampliando las primeras informaciones oficiales sobre la realización de la exposición feria organizada por la nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó, damos hoy el detalle de las ventas realizadas en aquel importante torneo.

Doctor Julio Muró a Juan H. Paladino, un toro Hereford en $ 400.

Santiago Calcagno a José Luis Fros, 2 toros galpón a pesos 600.

José Elorza e Hijo a Freitas Hermanos y Cía., 10 toros Hereford a $ 300; el mismo a Emilio Gougeon, 10 toros Hereford a $ 270; el mismo a José Viana, 1 toro campo pedigree part., $ 685; el mismo a Emilio Gougeon, 1 toro en $ 270; el mismo a Celestino Hernández, 2 toros Hereford a $ 250; el mismo a Carlos Ripoll, 10 toros Hereford a $ 250; el mismo a Emilio Gougeon, 11 toros Hereford, a pesos 270.

Américo Larrauri a Joaquín Mello Porto, 5 toros a $ 200.

Toribio Borges a Feliciano Cenoz, 15 vacas a $ 58.

M. Vázquez Ferreiro a Barreiro y Collares, 1 toro Hereford en $ 170.

Américo Larrauri a José Bruno, 6 toros Red Polled a $ 125.

Salvador Soto a Virisino Posada, 4 toros Hereford a $ 260; el mismo a Barreiro y Collares, 4 toros Hereford a $ 255.

Nueva Mehlem a Santiago Calcagno, 18 toros a $ 165.

Américo Larrauri a Valerio S. Posada, 24 vaquillonas a $ 55; el mismo a Emilio Gougeon, 24 vaquillonas a $ 60.

Victorica y Mulfios a Juan H. Palalino, 25 vaquillonas a $ 110, 18 vacas a $ 70.

Embrión Río Negro a Valerio S. Posada, 3 carneros a $ 48, 6 id a $ 48.

Conrado Hughes a Pedro Pinto Pereira, 2 toros Durham a pesos 320.

Victorica y Larrauri a J. Favilla Mello, 50 ovejas Merinas a $ 10, 1 carnero en $ 30.

Soto y Noriega Castaños a M. Aldama, 1 toro en $ 130.

J. Elorza e Hijo a Rufino Ordeix, 4 toros a $ 230.

Américo Larrauri a Alvaro Peixoto, 2 toros a $ 200.

Angel C. Barrio a Santiago Calcagno, 15 vaquillonas a pesos 150.

Victorica y Larrauri a Santiago Calcagno, 8 carneros en pesos 150; el mismo a Juan H. Peladino, 1 toro (rengo) en $ 50.

Santiago Calcagno a Rezenda Hermanos 8 carneros en $ 200.

O. y D. da Silveira a Celestino Acosta, 10 carneros a $ 45; el mismo a Luis Masolier, 4 carneros a $ 45.

Roberto Stirling a Díaz de Oliveira Hnos., 10 carneros a $ 65; el mismo a Pedro Echevarren, 10 carneros a $ 65.

Carlos de Arocena a Fernando Díaz de Oliveira, 2 toros Durham a $ 495.

Carlos R. Young a Braulio Olalde, 104 reses de cría, a pesos 75, 1 id id a $ 37.50.

Valdez García y Valdez a Celestino Acosta, 1 toro Durham en $ 150.

A. Terra Arocena a Juan Cardoso, 1 toro Here ford en pesos 225.

Carlos R. Young a Juan Netto, 15 toros Hereford a $ 400.

A. Terra Arocena a Luis Aguiar, 3 toros Hereford a pesos 235.

Florencio Maisterra a Freitas Hnos y Cía., 6 vaquillonas a $ 50; el mismo a José Latorre, 9 toros Hereford a) 70.

Domingo Ardana a Feliciano Cenoz, 9 vaquillonas a $ 30.

Angel C. Barrio a Bautista Saldías Hijo y Cía., 148 vaquillonas a $ 24.

R. Stirling y Cía., a Braulio Olalde, 5 toros Hereford a pesos 310; el mismo a Eduardo Milans, 2 toros Hereford a pesos 325.

F. Rodríguez Candela a Fco. Taronco, 1 toro en $ 300.

R. Stirling y Cía. a Juan M. Martínez, 15 toros Hereford a $ 300.

FF. Rodríguez Candela a Januario Cardozo, 2 toros Hereford a $ 150.

Carlos A. Arocena a Pablo E. Gaye, 2 toros Durham a $ 300.

Carlos R. Young a José Latorre, 10 toros Hereford a $ 300.

R. Stirling y Cía. a F. Díaz de Oliveira, 1 toro puro de origen a $ 425.

P. Echevarren a Feliciano Cenoz, 2 toros Hereford, a $ 200.

Loreto Piñero a Pedro I. Ibarra, 5 carneros merinos a $ 60.

R. Stirling y Cía. a Manuel Lussich Nin, 2 toros pedigrée, a $ 350; el mismo a Pedro Echevarren, 1 toro pedigrée, a $ 350.

Carlos R. Young a Santiago Calcagno, 15 toros a $ 250.

Loreto Piñero a Rufino Ordoix 1 carnero cemino, a $ 60.

Pedro Echevarren a Enrique Sienta, 9 toros Hereford a 225.

Sá Hnos. a Braulio Lima, 2 toros a $ 250; el mismo a Manuel dos Santos, 2 toros, a 250.

Florencia R. de Young a Pablo Hernández, 3 toros a $ 100.

José R. Ugarte a Pedro Pinto Pereira, 40 vacas a $ 72.50; el mismo a Antonio Leytes, 4 toros, a $ 140; el mismo a Enrique Monteverde, 3 toros Hereford, a $ 160; el mismo a Eduardo Pereira, 1 toro Hereford a $ 125; el mismo a Juan Ferreira, 1 toro Hereford, a S 101; el mismo a Francisco Landó, 1 toro Hereford, a pesos 125.

José R. Ugarte a Pedro Pinto Pereira, 40 vacas a $ 72.50; el mismo a Antonio Leytes, 4 toros, a $ 140; el mismo a Enrique Monteverde, 3 toros Hereford, a $ 160; el mismo a Edo. Pereira, 1 toro Hereford a 125; el mismo a Juan Ferreira, 1 toro Hereford, a $ 101; el mismo a Francisco Landó, 1 toro Hereford, a $ 125.

José Parietti a Dámaso Cuadro, 3 toros Hereford, a $ 310; el mismo a el mismo, 1 toro Hereford, $ 310.

Gutiérrez Hnos., a Octacilio Meirelles, 5 toros Durham a pesos 200; los mismos a Cuello y Modornell, 2 toros Durham a $ 200; los mismos a Juan M. aMrtinez 3 toros Durham a 200.

José Parietti a Pedro Pinto Pereira, 4 toros Hereford a 300.

José Villamil y Casas a Díaz de Oliveira Hnos., 2 carneros galpón, a $ 130.

José Parietti a Freita Hnos., y Cía. 6 toros Hereford, a $ 300.

Gutiérrez Hnos a Tácito Cunha, 15 toros Durham a $ 250.

Rufino Martínez a José Pereira, 6 toros Durham, a $ 125; el mismo a Martín Mañay, 2 toros Durham, a $ 110; el mismo a Juan Guichon, 10 vacas Durham a $ 90.

Rodolfo Domínguez a José Bruno, 1 toro galpón, a $ 340; el mismo a Antonio Ramoal, 1 toro galpón, a $ 340; el mismo a el mismo, 1 toro galpón a 350; el mismo a German E. Balestra 1 toro galpón, $ 340.

Andrés Raffo a B. Saldías hijo y Cía., 4 carnero spedigrée a $ 500.

Benjamín Menéndez a José C. de Oliveira, 1 carnero merino, $ 100; el mismo a Eduardo Milans, 2 carneros merinos a 100.

Angel C. Barrio a Juan H. Paladino, 200 ovejas, a $ 4; el mismo a Manuel Aldama, 100 ovejas, a $ 4.50; el mismo a Bautista Saldías hijo y Cía. 869 ovejas, a $ 3.50.

C. Arocena a Santiago Calcagno, 2 toros galpón, $ 800.

Francisco Ugartamendia a Feliciano Cenoz, 11 toros Hereford, a $ 180.

Leocadio Silveira a Antonio Borda, 2 toros Hereford a 130.

Sucesión Wilson a Pío Menéndez, 1 toro galpón Shorthorn a $ 700.

B. Saldías hijo y Cía. a Italo Supparo, 25 borregas merinas, a $ 80; los mismos a Loreto Piñero, 137 vaquillonas, a$ 26; los mismos a Valdes García y Valdez, 100 ovejas a $ 3.60.

Francisco Aguero 500 capones a $ 5.50; total 2.750.

Total general de las operaciones realizadas: $ 20.515.

La marcación por Tatuaje

El procedimiento de marcación de ovinos ideado por el ilustre criador doctor Florencio Martínez Rodríguez, tiende a generalizarse de más en más convencidos nuestros hacendados que solamente la marca tatuador garante la propiedad lanar evitando el abigeo tan frecuente en nuestra campaña.

El "Tatuador Garantía" que así se denomina el aparato a que nos referimos permite un trabajo simple y rápido, de posible realización por cualquier peón de estancia, llegándose a marcar en una hora fácilmente 200 lanares.

Nuestros principales establecimientos ganaderos lo han adoptado ya, compenetrados de las ventajas que derivan de su aplicación sucediendo igual cosa en la República Argentina y Brasil donde el procedimiento del doctor Martínez Rodríguez se impone de día en día.

La marca "Tatuador" en la cara interior del muslo es una marca indeleble que dura más que la vida del animal mismo, por cuanto ella garante también la propiedad del cuero en el cual se conserva indefinidamente. Frente a las ventajas y practicabilidad del establecimiento no es de extrañar la aceptación que tiene el "Tatuador Garantía" respecto a cuyo funcionamiento el Instituto Bauzá, designado agente exclusivo del mismo en nuestro país y el Brasil, proporcionará gratuitamente a los señores hacendados un hermoso folleto ilustrativo gratis.

Comisión Nacional de Fomento Rural

Fué repartido ayer el número 22 del Boletín de la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Trae el material que indica, el siguiente sumario:

Granja del Niño, Industria lechera, El carbunclo Bacteridiano, Congreso de fiebre aftosa, Tierras para agricultores, Alarma de agricultores, Hilo sisal y Bolsas.

Operaciones ganaderas

Por intermedio de los martilleros maragatos Pérez y Sosa, en estos días se han realizado las siguientes operaciones:

Don Francisco Azanza vendió a Laurnaga Hno. 200 novillos a $ 44.00 c|u. Total $ 8.800.00.

El mismo a los mismos: 15 novillos a $ 50.00: total $ 750.

Don Fernando Curtiagué vendió a F. Aspierd 105 novillos a $ 68.00; total $ 7.140.

Silveira y Montaldo vendieron a Roquero Hnos. 250 capones a $4.50 c|u; total 1.125.

González Hnos. vendieron a

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron 2292 vacunos en pie contra 4306 el día anterior, siendo retiradas con pase 97 reses.

Las operaciones no acusaron alternativas; hubo igual pesadez y flojedad que en el día anterior en virtud de que siguió siendo limitado el interés de los frigoríficos, cuyos establecimientos continúan concretando sus actividades mayores a recibir lotes contratados.

En el mercado no se obtuvieron arriba de 165 milésimos, por kilo en pie, en los novillos de mejores condiciones ofrecidos tipo frigorífico, ni más de 135 y 136; por vacas muy especiales, para abasto. En bueyes de saladero solo se obtuvieron hasta 120, y por los mejorcitos terneros de consumo, hasta 115; por especiales para frigorífico se obtuvieron hasta 140.

Los negocios cerraron así sin que pudieran advertirse indicios de reacción alguna por el momento; la oferta resulta abundante, y en la demanda se nota poco interés, en particular tratándose de haciendas desparejas, faltas de estado, y máxime en inferiores.

Detalle general de precios que anotamos pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: novillos, a 138, 143 y 165 milésimos.

Frigorífica Uruguaya: novillos a 145 y 150.

Frigorífico Artigas: terneros, a 140 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 116 y 120 milésimos.

Abasto: bueyes, a 108, 110 y 112 milésimos; novilols, a 118, 125, 127 p 128; vacas, a 100, 103, 105, 112, 115, 122, 135 y 136; terneros, a 85, 105 y 115 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	927
" Uruguayo	176
" Artigas	445
Pedro Ferrés & Cía.	23
Abasto	526
Interior	96
Servicio particular	2
Retiradas con pase	97
Total	2.292

Para hoy son esperados 111 vagones de ganado vacuno.

Sayago y Cía.

Federación Rural

NOTAS DE LA RURAL DE ROCHA

Con motivo de la Exposición anual que celebra el 12 del corriente la meritoria Asociación Rural de Rocha, prestigiada por la Federación Rural, el Consejo Directivo de ésta ha recibido las siguientes comunicaciones:

Rocha, Noviembre 16 de 1920. —Señor presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cachón. — Montevideo. — Señor presidente: Tengo el honor de acusar recibo a su atenta nota de fecha 10 del corriente en la que se sirve comunicar que la institución de su digna presidencia ha resuelto instituir un premio que se denominará Gran Premio Federación Rural, con el objeto de que sea disputado en los torneos ganaderos que celebran las Sociedades Rurales Federadas y a cuyo efecto acompaña el reglamento del premio mencionado.

Al agradecer en nombre del Directorio que presido el valioso concurso ofrecido por esa benemérita corporación a nuestro próximo certamen ganadero, pláceme saludarlo con las expresiones de mi mayor consideración. —(Firmado): Víctor J. Barrios, presidente; Julián Rodin, secretario.

IMPUESTOS QUE GRAVAN LA GANADERIA

Rocha, Noviembre 16 de 1920. — Señor presidente: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 30 de Octubre ppdo. a la que acompaña un detalle de los impuestos que gravan actualmente a la ganadería y que fué solicitado por este Directorio con anterioridad.

Al agradecer debidamente dicho envío, pláceme saludarlo con mi mayor consideración.—(Firmado): Víctor J. Barrios, presidente; Julián Rodin, secretario.

Estado de los campos y haciendas

Del Instituto N. Físico-Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 11 al 20 de Noviem. de 1920

ARTIGAS

Cabellos: lluvia 35.2. Campos ganados y sementeras, bien.

Cuaró P. y Camp.: lluvia 50.0. Campos, bien; vacunos gordos; lanares, regular; sementeras, no existen.

Cuaró P. Farías: lluvia 56.0. Estado general, bueno.

Santa Rosa: lluvia 48.7. Estado general, bueno.

Tomás Gomensoro: lluvia 50.1. Campos, ganados y sementeras. bien.

Yacaré: lluvia 40.4. Estado general, bueno.

CANELONES

Ciudad: lluvia 54.6. Estado general, bueno.

Migues: lluvia 66.0. Campos, muy bien; sementeras, auguran buen rendimiento; ganados, en buen estado.

Mosquitos: lluvia 22.5. Estado general, bueno.

Pando: lluvia 42.6. Estado general, bueno.

Tala: lluvia 89.0. Campos, ganados y sementeras, bien.

CERRO LARGO

Aceguá: lluvia 41.8. Campos, ganados y sementeras, bien.

Guazunambí: lluvia 137.0. Estado general, bueno.

COLONIA

Colla: lluvia 67.0. Estado general, bueno.

Estanzuela: lluvia 90.1. Campos y sementeras, en muy buen estado; ganados, bien.

J. González: lluvia 73.0. Estado general, muy bueno.

La Paz: lluvia 113.0. Estado general, bueno.

Miguelete: lluvia 103.1. Campos, ganados y sementeras, bien.

Polanco: lluvia 129.0. Granizó el día 14; campos y ganados, bien; sementeras, regular.

DURAZNO

Carpintería: lluvia 78.5. Campos y ganados, bien; sementeras, regular.

A. Herrera: lluvia 52.0. Estado general, bueno.

Juan Esteban: lluvia 40.0. Estado general, bueno.

La Paloma: lluvia 58.1. Campos, ganados y sementeras, bien.

Puntas de Villasboas: lluvia 48.0. Campos, ganados y sementeras, bien; granizó el día 18.

Sarandí del Yi: lluvia 35.3. Granizó los días 14 y 18; estado general, bueno.

Tala del R. Negro: lluvia 54.0. Estado general, bueno.

Tejeras: lluvia 52.0. Estado general, bueno.

FLORES

Corral de Piedra: lluvia 79.3. Campos, muy empastados; ganados y sementeras, bien.

Costa de Porongos: lluvia 66.1. Estado general, bueno.

Marincho: lluvia 43.6. Estado general, bueno.

Pintos: lluvia 93.4. Campos y ganados, bien; sementeras, regular.

P. del Sauce: lluvia 104.2. Estado general, bueno.

Trinidad: lluvia 94.0. Campos y ganados, bien; sementeras id; granizó el día 14.

Villasboas: lluvia 73.3. Estado general, bueno.

FLORIDA

Goñi: lluvia 69.5. Estado general, bueno.

Fray Marcos: lluvia 46.0. Estado general, bueno.

Mendoza: lluvia 90.2. Estado general, bueno.

Palermo: lluvia 66.9. Estado general, bueno.

P. de la Tranquera: lluvia 98.7. Granizó el di a14; estado general, bueno.

Sarandí Grande: lluvia 77.9. Sin anotaciones.

Sauce de Mansavillagra: lluvia 116.2. Granizó el 14; estado general, bueno.

MALDONADO

Aiguá: lluvia 98.0. Estado general, bueno.

Ciudad: lluvia 34.2. Estado general, bueno.

Coronilla: lluvia 66.2. Estado general, bueno.

Garzón: lluvia 41.1. Estado general, bueno.

J. Ignacio: lluvia 49.2. Estado general, bueno.

P. de Azúcar: lluvia 53.0. Estado general, muy bueno.

MINAS

Barriga Negra: lluvia 54.0. Campos, ganados y sementeras, bien.

J. B. y Ordóñez: lluvia 77.0. Granizó el día 15; campos y ganados y sementeras, en buen estado.

J. P. Varela: lluvia 80.0. Estado general, bueno.

P. La Mariscala: lluvia 114.0. Granizó el día 14; campos y ganados, bien; sementeras, regular.

MONTEVIDEO

Observatorio del Prado: lluvia 27.1.

Santiago Vázquez: lluvia 40.0. Estado general, bueno.

Sayago: lluvia 35.8.

Villa Colón: lluvia 29.1.

PAYSANDU

Araújo: lluvia 15.4. Campos, ganados y sementeras, bien.

Arbolito: lluvia 53.0. Campos y ganados, bien; sementeras, regular.

Queguay Chico: lluvia 61.0. Campos y vacunos, bien; lanares y sementeras, regular.

P. Coloradas: lluvia 30.3. Campos y sementeras, muy bien; ganados, bien.

Sacra: lluvia 21.6. Estado general, bueno.

Sarandí: lluvia 30.5. Campos ganados y sementeras, en buen estado.

RIO NEGRO

Bellaco: lluvia 31.6. Campos, en muy buen estado; vacunos, bien; lanares, regular.

Bichadero: lluvia 71.6. Campos, ganados y sementeras, bien.

Coladeras: lluvia 32.7. Campos y vacunos, muy bien; lanares, en buen estado; se preparan las tierras para el maíz.

Don Esteban: lluvia 10.0. Estado general, bueno.

Est. La Fileta: lluvia 115.7. Granizó el día 12; campos, ganados y sementeras, en buen estado.

Fábrica Liebig: lluvia 115.4. Sin anotaciones.

Las Flores: lluvia 45.5. Campos y ganados, bien; sementeras, no existen.

C. Navarro: lluvia 58.5. Campos, sementeras y vacunos, bien; lanares, con peste.

Nuevo Berlín: lluvia 42.4. Campos, vacunos y lanares, bien; sementeras, regular.

RIVERA

Ataque: lluvia 53.4. Campos en buena pastura; sementeras, bien; ganado, reggular.

Blanquillo: lluvia 42.0. Campos y ganado, bien; sementeras, abundantes.

Caraguatá: lluvia 42.0. Campos y sementeras, bien; ganados, regular.

Ciudad: lluvia 62.9. Sin anotaciones.

Corrales: lluvia 10.5. Campos y sementeras, bien; ganados, regular.

Minas de Cuñapirú: lluvia 50.3. Campos y ganados bien; sigue siembra del maíz.

Yaguarí: lluvia 38.5. Campos y sementeras bien, ganado gordo.

ROCHA

Castillos: lluvia 118.0. Estado general bueno.

Cebollatí: lluvia 49.0. Campos, sementeras y ganado bien.

19 de Abril: lluvia 52.0. Sementeras muy bien; demás id.

SALTO

Arerunguá: lluvia 33.4. Estado general bueno.

Belén: lluvia 68.1. Campos ganados, sementeras, bien.

Constitución: lluvia 26.0. Estado general bueno.

Lavalleja: lluvia 51.8. Campo y ganados bien; sementeras regular.

Mataojito: lluvia 57.9. Campo bien; sementeras muy bien; ganado regular.

Valentín: lluvia 18.0. Campos y ganado en muy estado; sementeras no existen.

SAN JOSE

Arroyo la Virgen: lluvia 73.9. Campos, ganados y sementeras en buen estado.

Cerro Pelado: lluvia 73.6. Campos y sementeras muy bien; ganados buen estado.

Chamizo: lluvia 93.0. Campos ganados y sementeras bien.

Ciudad: lluvia 71.0. Estado general bueno.

Libertad: lluvia 55.3. Campos ganados y sementeras bien.

P. de Chamizo: lluvia 102.9. Campos y sementeras muy bien, ganado id.

SORIANO

C. de Arroyo Durazno: lluvia 98.1. Campos y ganados bien; sementeras regular.

Chacras: lluvia 41.0. Granizo el día 15; campos y sementeras muy bien; ganado en estado.

Cololó: lluvia 56.0. Estado general bueno.

TACUAREMBO

Lambaré: lluvia 19.1. Estado general bueno.

P. Rodó: lluvia 16.1. Campos ganados y sementeras bien.

TREINTA Y TRES

Arroyo de Oro: lluvia 114.0. Campos empastados; ganado regular.

C. de las Piedras: lluvia 106.0. Campos, ganado y sementeras bien.

Corr. Muncipal, lluvia 65.0. Campos bien empastados; vacunos regular; lanares bien.

C. Dionisio: lluvia 85.0. Campos y ganado bien; sementeras regular.

Vergara: lluvia 54.7. Campos ganados y semetneras bien.

Isla Patrulla: lluvia 74.0. Campos bien empastodos; ganado regular; sementeras bien.

Montevideo, 1.o de Diciembre de 1920. — Luis Morandi, director.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

La baja de los fletes al Río de la Plata

PARIS, 2—El mercado de los fletes trasoceánicos demuestra una tendencia general a la baja.

La alteración de los fletes al Río de la Plata se debe a la baja experimentada por el maíz en los mercados europeos.

Hamburg - Sudamerika Linie

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

HAMBURGO, 2—La compañía de navegación Hamburg-Sudamerika Linie convocó una asamblea de accionistas para el 29 de Diciembre de este año, durante la cual se considerará la conveniencia de aumentar el capital social de la empresa de navegación.

El directorio considera que las recientes compras de acciones de la Hamburg-Sudamerika Linie efectuadas por extranjeros, podría traer como consecuencia el control extranjero de los intereses de la compañía.

Exportación de carbones

LONDRES, 2—Por un decreto se abrogan las restricciones impuestas a la exportación de carbones, en lo que se refiere a los precios y a las condiciones de venta. Las restricciones relativas a la calidad del carbón destinado a ser exportado o para abastecer a los navíos extranjeros, son mantenidas.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 2—Las ope- [illegible]

[illegible]

CHICAGO, 2 — Los temporales contribuyeron a fortalecer el mercado de trigo.

Se anuncia del Río de la Plata que el daño sufrido por las cosechas argentinas ha sido considerable.

DULUTH, 2 — La semilla de lino para Diciembre se cotizó a mediodía a 1.99 1|2 bushel; para entregar en Mayo, a 2.13.

Los precios del cierre fueron: para Diciembre, 1.99; para Mayo, 2.12 1|2.

MERCADOS INGLESES

LONDRES, 2 — El maíz del Río de la Plata se cotizó a 50 chelines 5 peniques.

Notóse tendencia a mejora.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 2—La carne de vacuno se cotizó de 13 a 15 centavos dolar libra.

NUEVA YORK, 2—La carne de cerdo para enero se cotizó a mediodía a 23.25 y a la clausura a 23.25.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 2— Los precios de los cueros no han variado hoy.

NUEVA YORK, 2—El corresponsal del "Wall Street Journal" en Boston, tiene una opinión optimista acerca del mercado de cueros, opinando que, aunque los precios de los cueros han bajado desde agosto un 65 por ciento, posiblemente la situación mejorará porque los suministros, en vez de aumentar, han demostrado una tendencia a disminuir.

Durante octubre el número de las reses carneadas disminuyó casi un 40 por ciento, así como durante los últimos diez meses de 1920, la merma fué de un 20 por ciento, en comparación con el mismo período del año anterior.

El corresponsal opina que las perspectivas son más halagüeñas [illegible]

[illegible]

clausura se había restablecido un poco de firmeza.

Los títulos uruguayos quedaron sin variar.

DESCUENTOS BANCARIOS

LONDRES, 2—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o; id del Banco de Alemania, 5 o|o; id del Banco de Francia, 6 o|o.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 2 — Los tipos de cambios a la clausura del mercado, fueron los siguientes: sobre Londres, 3.49; París, 16.45; Italia, 27.25; España, 13.10; Alemania, 144.

PARIS, 2—Tipos de los cambios de hoy, a la clausura:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 57.68 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 105.75 francos; sobre Nueva York, 14.49 francos por dólar; sobre Suiza, 259 francos por 100 francos suizos; sobre Roma, por 100 liras, 60.50 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 223 francos; sobre Copenhague por 100 coronas, 224 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 319.25 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 23.50 francos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.80	12.85
Bélgica	12.—	12.05
España	5.89	5.92
Italia	21.—	21.10
Estados Unidos	128.50	127.50
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	6 1/2 o/o premio	
Inglaterra	53 5/8	53 7/8
» 90 d/v	54 5/8	

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 2—El algodón Fully Middling, entrega inmediata, se cotizó de 16.65 centavos dólar, 16.08. [illegible]

Mercado de metales

[illegible]

Mercado de caucho

[illegible]

En el Clearing de Buenos Aires

CIFRAS DE NOVIEMBRE

[illegible] de pesos 168.924.90 oro y pesos 3.329.500.648.40 en papel de curso legal, o sea un total previa conversión de las cifras a oro de $ 3.329.884.504.60, curso legal.

El total de los cheques realizados arroja un promedio diario de $ 128.072.484.79: o sea uno de los mayores movimientos mensuales registrados en el Clearing Argentino.

[illegible]

La Inmobiliaria, 250.00.
La Tandilera, 153.00.
Banco Galicia, 79.00.
Cert. Hogar Argt. 34.50.
Astra, fin mes, 72.00.
Banco Francés, 37.50.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 2—Después de haberse iniciado los negocios con alguna debilidad, la Bolsa de hoy reaccionó y al momento de [illegible]

[illegible]

Mayo 0.49.

Las cotizaciones del cierre fueron: maíz, para Diciembre, 0.68 1|4; avena, para Diciembre, 0.45 1|4.

CHICAGO, 2 — El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones a medio día fueron: para Diciembre, 1.58 1|4. El precio más alto del día fué 1.59 1|4; el más bajo 1.55 1|2 y de clausura 1.62.

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Trigo, para Febrero [illegible] 7.15.

Maíz, para [illegible] para Enero [illegible]

Avena, para Febrero [illegible] 3.35.

Valor de la propiedad

$ 12.900 [illegible] 1230, 249 [illegible]

$ 15.000 [illegible] 1361, 536 [illegible]

$ 550 [illegible] ria, 321 [illegible]

$ 440, [illegible] 323 metros [illegible]

$ 9455, [illegible] 287 metros [illegible]

$ 14.30 [illegible] tituyente, [illegible]

$ 25.00 [illegible] 1346, 142 [illegible]

$ 10.7 [illegible] ducto 595 [illegible]

$ 5.667 [illegible] 586 metros [illegible]

$ 13.0 [illegible] Particular [illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Notas forenses

[illegible]

Transporte de correspondencia

[illegible]

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

LINO

Calma en las operaciones y flojedad en los precios.

ENTRADAS

Tellechea y Lerra, 40 bolsas.

FORRAJES

Su colocación ha seguido efectuándose a estos precios:

Alfalfa nueva según estado	" 3.50	a 4.20
Mezcla id id	" 2.00	" 2.80
Pasto id id	" 1.60	" 2.10
Id. campo	" 1.00	" 1.20
Paja sic	" 0.80	" 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

OTROS PRODUCTOS

L. Rubio, 25 atados lanares, 1 atado corderos, 3 cueros potro, 203 cueros vacunos secos; a J. D. Barragué, 20 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 8 id potros, 2 atados y 39 cueros becerros, 14 atados corderos, 3 bolsas cerda, a L. Rubio, 11 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 3 id potro, 1 atado becerros, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; a Julian Arvelo 43 atados lanares, 13 id becerros, 8 atados corderos; a P. Gomez y Cía. 29 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 3 id potro, 2 atados becerros, 4 id corderos, 1 bolsa cerda; a P. M. Gómez y Cía., 44 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 3 id potros, 3 atados varios, 6 atados corderos, 2 bolsas cerda a M. Barbot y Cía. 4 atados lanares, 10 cueros vacunos secos; a H. Bonilla 100 atados lanares, 369 cueros vacunos secos, a Viuda e hijos de M. Rodriguez 11 fardos lanares, 400 cueros vacunos secos, 6 cueros [illegible]

[illegible] operaciones:

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	"
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	a 0.60

CUEROS DE POTRO

Sin interesados.

	Los 10 kilos
Sanos	Nominal
Mal desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No se operó.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	"
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Este artículo sigue solicitado cotizándose.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Se coloca a estos precios:

Manga especial, kilo		a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.30	" 4.40
Regular y con chica	" 3.50	" 3.60

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 2

2199 VACUNOS Y 1594 LANARES VENDIDOS

30 bueyes, 1719 novillos, 360 vacas y 70 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Florida: 15 vacas remitidas por A. Pereyra y vendidas a $ .0115 k. para abasto.

De Durazno: 152 novillos remitidos por C. M. Delgado y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: 29 novillos, 46 vacas, [illegible]

[illegible]

papel.

Danree y Cía., 4 cjs accesorios autos, 2 huac. id.

T. Bellati, 12 cjs ferretería, 27 atados papel lija.

A. Montes, 3 cjs candados.

Casanovas y Cía., 19 barriles azulejos.

López y Cía., 12 cjs cadenas.

Bereta Fratelli, 13 cjs bulones.

Danovaro y Cía., 1 cj material fotográfico, 1 id papel fotográfico, 3 id placas id, 3 id químicos id.

F. J. Larghi, 1 cj botones.

C. Pfeiff, 1 cj guantes seda.

Crocker y Cía., 1 cj accesorios autos.

Trabucatti y Cía., 1 cj partes latón niq. 3 id repisas de vidrio.

Minola Righini, 21 cjs formas para paraguas.

J. Campodónico, 2 cjs medias seda artificiales.

Central Uruguay R., 203 barriles aceite.

T. Brecht y Cía., 236 atados barras acero.

Danree y Cía., 2 cjs partes grua.

Ordoqui Suárez, 1 cj zapatos goma.

P. Ferrando y Cía., 2 cjs material dentista.

O. F. Bunge, 18 sacos cocoa de porotos.

Ferrati hijo, 1 cj cuero artificial.

E. C. Maglio, 8 id id id.

Del Castillo Morales, 1 barrica acc. hierro y 4 id id espejos.

Lohigorry Hnos., 1 cj catálogos.

Tempesta Hnos., 14 cjs pintura preparada.

Rabe y Walder, 10 id id id.

Bordabehere Hnos., 2 cjs camisetas algodón, 2 id camisas y calzones.

F. L. Cabrera, 4 cjs id id.

T. y Bellati, 5 cjs bisagras y soportes.

C. Bervejillo Hnos., 1 cj botones.

Brs. Spigno y Maynard, 13 cajones pintura preparada.

A. Cuestas y Cía., 9 cjs candados.

Pastori y Cía., 1 cj botin calzado.

Fábrica N. de Papel, 13 cajones papel glassine.

Crocker y Cía., 1 cj autos pasajeros, 7 id partes automóviles.

Sala y Cía., 451 atados barras acero.

Trabucati y Cía., 25 cjs linternas, 4 id piedras hindostan, 1 id art. alambre, 1 id joyeros.

Banco Londres, 10 brl. bolitas mármol, 3 id colores.

Vallarino e hijos, 2 cjs autos de turismo, 1 id chicos.

Lohigorry Hnos., 13 cjs automóviles.

P. Mañé y Cía., 2 cjs granos plantar, 1 hcl. id id.

S. Rey y Colombo, 4 cjs emplasto medicinales.

A la orden, 8 cjs ropa interior algodón.

Frechou Hnos., 1 cj ligas de algodón.

A la orden, 3 cjs ropa interior algodón, 2 id id id y tirantes, 3 id id id algodón, 2 d id id., 2 id id id., 1 id cuchillos, 1 id serruchos, 2 id art. acero.

A la orden, 2 cjs papel imprimir, 2 id objetos de alambre, 7 id papel secante, 1 id fechadores goma etc.

Frugoni Hnos., 2 cjs calcetería algodón.

Miguel Denegri, 1 cj material eléctrico.

González B. y Vega, 17 atados papel envolver.

Guerin y Cía., 3 cjs camisetas y calzoncillos, 3 id botones fantasía, 1 id camisetas algodón, 1 id ligas para hombre.

González B. y Vega, 1 cj artículos de aluminio, 1 id correas trasmisión.

E. Real de Azúa, 3 cjs tapones tapones chispas.

F. A. Mattos, 3 cjs espejos y marcos, 3 id acc. metal niquelado.

Crocce Hnos., 7 cjs escaparates madera.

Danree y Cía., 3 cjs bujías autos.

Crocker y Cía., 2 cjs tirantes algodón.

Dutilh Comercial, 80 hcl. hierro galvanizado.

Sala y Cía., 564 piezas id id., 86 atados id id id.

González B. Vega, 3 cjs lámparas auto.

Blixen y Cía., 7 cjs relojes.

E. Lonpacher, 1 cj tuercas, 16 id cadenas.

Mantaras Hnos. Vigil, 3 cjs. sierras y cadenas, 2 id colzadors.

Del C. y Morales, 2 cj cadenas 8 id llaves inglesas.

B. Fratelli, 2 cjs barrenas y sierras, 4 id adornos ataudes.

Trabucati y Cía., 7 cjs candados, 7 id alambre cobre, 4 id bolsas herramientas, 1 id llaves inglesas.

Tempesta Hnos., 4 cjs podadores alicates, 4 id ratoneras.

Spigno y Maynard, 5 cjs ferretería.

M. Horta, 541 piezas hierro en barras.

E. Rocco y Cía., 455 atados hierro galvanizado.

C. y Barrella, 2 cjs planchas para tornillo, 19 bultos ferreter.

I. Hnos y Boffil, 656 piezas hierro en chapas.

Mantaras H. Vigi, 9 cjs cadenas hierro.

Silva y Cía., 3 bultos piedra pulir, 6 cjs ferretería.

Banco Canadá, 6 cjs autos.

Lop. R. y Bianchi, 31 cjs botones, 1 cj esteras goma.

Coop. Industrial, 2 cjs aceiteras, etc.

General Motor Export, 24 cjs tarros electro.

T. y Bellatti, 7 cjs 14 paqts. herramientas de ferretería.

A la orden, 6 piezas tirantes de hierro.

R. Janseen, 481 pz. hierro.

Storm B. Storm, 32 pz hierro.

Crocker y Cía., 315 rollos papel periódicos, 96 fardos id.

TRANSITO AL PARAGUAY

Horacio Ellis y Cía., 400 rollos alambre galvanizado.

TRANSITO A P. MURTINHO

Constante y Cía., 4 cjs. 1 bote en partes.

TRANSITO A LIVRAMENTO

F. C. Silveira, 13 cjs pintura preparada.

TRANSITO A PAYSANDU

H. Plottier y Cía., 33 bultos listones metal.

A la orden 2 cjs ropa interior

TRANSITO A ASUNCION

Agustín L. Encina, 2 cjs productos farmacia.

TRANSITO A CONCEPCION

H. Plottier y Cía., 6 cjs partes autos.

SARK—

Vapor noruego, procedente de Nueva York. Entrado el 29 de Noviembre. Consignado a J. R. Williams.

Julios Mousques, 12 cjs pianos, 3 cjs id.

Salvo Campomar, 28 fardos de hilado algodón.

A la orden, 40 cjs papel sanit.

Pesquera y Cía., 1 cj bombas inflar, 1 id llantas autos, 2 cjs. tubos goma para autos.

A la orden, 2 cjs tejidos alg. 2 cjs id id, 2 fardos id id.

Comaschi Castro, 3 cjs tejidos de algodnó.

Guerin y Cía., 1 cj tej alg.

A la orden, 2 cjs tejidos alg.

A la orden, 2 id. tejidos alg.

S. Gobez, 4 cjs material electricidad.

I. Wester, 1 cj máquina telefónica, 2 cjs cables y aparatos telefónicos.

Clausen y Cía., 6 cjs cianuro potasio, 15 barriles ajenjo polvo.

A la orden, 8 barriles accesorios autos, 1 fardo id id.

S. y Raedler, 1 cj tela seda.

E. C. Maglio 5 cjs tintes sombreros, 5 id pintura liquida, 1 material anuncio.

E. C. Maglio, 8 cjs tuercas, 2 cjs tornillos.

Gonzalez B. Vega, 1331 atd. alambre punta, 1 cj calcetines algodón, 2 cjs medias algodón, 1 id calcetines algodón, 2 id medias algodón, 1 id calcetines algodon, 3 id id id, 5 cjs media algodón, 2 cjs calcetines algodón, 1 cj id id.

B. y Schoeder, 1156 zorras taller mecánico, 5 cjs maq. industriales.

Castro y Gomez 3 cjs aparatos eléctricos.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

En un ambiente de bastante animación se desarrollaron ayer las operaciones en el mercado de fondos públicos, advirtiéndose la persistencia de la flojedad en algunos títulos.

Se anotaron en las pizarras las siguientes ventas:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.870	fin Enero	58.90
4.700	idem idem	59.00
4.700	idem idem	59.00
14.100	idem idem	59.00

Emp. Obras Públicas (1909)

$ 18.650	fin Enero	72.30
37.300	para el 10	74.00
37.300	idem idem	74.00

Empréstito de Conversión

$ 9.325	fin Enero	77.50

Deuda Interna 1916

$ 1.900	para mañana	96.80
1.000	idem idem	97.00
5.650	idem idem	97.00
20.000	idem idem	97.00
2.000	idem idem	97.00

Deuda Interna 1916. 2.a Serie

$ 1.000	para mañana	97.00

Títulos Hipotecarios — Série S

$ 1.000	al contado	91.00
2.000	idem idem	90.70

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 2.000	para mañana	90.50
1.000	idem idem	90.50
1.700	idem idem	90.50
4.000	idem idem	90.50
1.000	idem idem	90.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 15	58.80
7.990	15 Enero	58.80
18.800	fin Enero	59.00
14.100	para el 15	58.80
9.400	idem idem	58.80
4.700	fin mes	58.80
4.700	para el 7	58.80
4.700	fin mes	58.80
23.500	para el 15	58.80
4.700	fin mes	58.80
4.700	para mañana	58.80
4.700	fin mes	58.80
4.700	fin Enero	59.00

Empréstito O. Públicas 5 o|o 1909

$ 18.650	para el 10	74.00
18.650	idem idem	74.00

Deuda Interna (1916) Segunda Serie

$ 1.000	para mañana	97.00
2.000	idem idem	96.80

Empréstito de Conversión

$ 5.595.00	fin mes	78.50
3.730.00	mañana	78.50
2.797.50	idem idem	78.60
4.662.50	idem idem	78.60

Títulos Hipotecarios — Série S

$ 2.900	para mañana	90.70
2.500	idem idem	90.50

Títulos Hipotecarios—Série T

$ 1.800	para mañana	90.40

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 7/16
Francos	12.435	12.395
Francos (Amberes)		11.595
Liras		20.195
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.655
Berlín o Hamburgo		30.—
Pesos americanos		131.60
Francos (Suiza)		4.745

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 1/2
Francos	12.47	12.40
Francos (Amberes)		11.60
Liras		20.20
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.66
Berlín o Hamburgo		30.10
Pesos americanos		131.50
Francos (Suiza)		4.75

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Los negocios se concretaron ayer en el mercado de cambios internacionales a cubrir las más apremiantes necesidades, lo que equivale decir que ellos fueron limitados. A pesar de la lucha empeñada entre algunos estable- [illegible]

A la orden, 10 cjs autos.

Gral. Electric S. América, 3 cjs apartos eléctricos, 6 id id id.

Usina Eléctrica, 10 cjs hornos manuables.

Gral Electric, 10 cjs aparatos eléctricos.

Repeto Vega, 1 cj medias seda y algodón.

A la orden, 7 cj partes autos.

J. Mousques, 10 cjs pianos automáticos.

J. Marabotto, 2 cjs publicaciones moda.

N. Ratti Crosta, 1 cj cerraduras picaporte.

Banco Canadá, 6 cjs autos.

Barreiro y Cía., 12 cjs art. de librería.

Int. Gral. Electric, 68 cjs de lámparas, 2 cjs material elect.

Edison Electric Apliance, 1 cj lámparas eléctricas.

E. Barth y Cía., 6 cjs tubos goma, 6 bultos alambre aislad.

A. Corrill y Cía., 5 cjs zinc en planchas.

B. y Schoeder, 6 cjs zorras para mecánicos.

Ruber Export, 53 bultos art. goma, 30 cjs tapones goma, 83 cjs calzado goma, 51 bultos art. de goma.

A. Lopez y Cía., 101 cjs arados y acc., 6 cjs limas surtidas, 1 id navajas afeitar.

General Electric, 47 cjs motores y partes, 15 cj material eléctrico, 24 cjs motores eléctricos.

Solana Grolero, 2 cjs dril alg.

Guerin y Cía., 2 fardos dril algodón, 1 atd. id id, 1 fardo géneros algodón.

Armour del Uruguay, 40 frd. tacos para carne.

Sala y Cía. 5 bultos herram.

Alonzo y Cerizola, 17 bultos ferretería.

D. y Morixe, 22 barriles cristalería.

Ruber Export, 6 cjs clasificadores acero, 20 cjs llantas neumáticos, 1 cj ropa impermeable, 4 cjs goma, 1 cj accesorios válvulas y neumáticos, 3 cjs cámaras autos, 6 cjs bombas neumáticos, 1 cj goma para empaque.

Int. Gral. Electric Co. 18 cjs motores eléctricos.

G. Deal Smitch, 99 tambores soda caustica.

Butler Fynn, 32 fcl plafones metálicos, 3 cuñ. clavos p mism.

Royal Bank Canadá, 5 cjs. partes autos.

P. Ferrando, 4 cjs art. metálicos.

P. Mañé y Cía., 734 bultos máq. para agricultura.

TRANSITO PARA EL BRASIL

J. A. Iglesias, 1 cj art. de goma, 1 casco gorras goma.

CARGA DE SAN FRANCISCO

A. Nery, 1040 tablas pino, 653 tablas pino.

E. J. Vidal, 652 sacos yerba canchada, 398 barriles id id.

P. Ferrés y Cía., 50 barriles miel de caña.

WESTERN HERO—

Vapor americano, procedente de Nueva York. Entrado el 29 de Noviembre. Consignado a C. Weir Cia. Ltda.

Amiguel Szende, 20 cjs medias de algodón.

Perez y Cía., 3 cjs medias de algodón.

Salvador Auri, 10 cj medias.

Jorge Nallin, 6 cjs medias algodón.

Staud y Cía., 1 cj tej alg.

José Cafini, 1 cj gomas y tubos autos.

J. y Moratorio, 1 cj juguetes.

Kropp y Cía., 2 cjs telas alg.

E. Abal y Cía., 34 cjs pintura para autos, 1 cj anuncios y cepillos.

Juan L. Gatti, 3 cjs ferretería.

A. Rossi, 2 cjs art. metal.

Bulow hijo y Cía., 2 cjs art. metal común.

Juan Miguel, 5 cjs algodón crudo.

A la orden, 4 fard. esponjas.

Julio Mousques, 8 cjs pianos y pianolas.

R. y Maglio, 2 cjs art. plateados, 2 cjs accesorios vidrios.

C. E. Druillet e hijo, 4 cjs art. plateados, 1 cj vidrios.

J. Mousques, 7 cjs pianos.

B. y Schoelberg, 2 cjs armas de fuego, 3 id cartuchos.

Izquierdo y Cía., 1 cj armas deportivas, 2 cjs cartuchos, 1 id anuncios.

E. D. Symons, 5 cjs, 2 piezas 1 atad oquincallería marinería.

P. Ferrando, 177 cjs jabones y art. tocador, 34 cjs id id.

Usina Electrica, 1 cj termómetros.

E. Quincke, 8 cjs arados y partes.

HIGHLAND LOCH —

Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 30 de Noviembre. Consignado a Christophersen Hnos.

Chiarino y Cía., 7 cjs esencia, 5 id encurtidos, 6 id conservas, 1 id arenques.

Banco Comercial, 1 cj impresos.

A la orden, 2 cjs medias lana.

A la orden, 1 cj art. mercería, 1 cj id id.

Z. y Noguera, 5 fardos papel empapelar, 2 cjs id id.

P. D. O'Sanaham, 17 atados comp. bandas cuero.

A la orden, 4 cjs placas fotográficas.

L. Caubarrere, 1 cj géneros algodón.

J. Lansac, 1 cj tej lanas.

A la orden, 2 cj confitería.

Cía. Imp. del Plata, 40 cjs bruñido para metales.

Diaz Requeijo, 14 cjs bruñido para metales.

A la orden, 1 cj géneros alg.

Fidanza e hijos, 2 cjs géneros algodón.

J. M. Duche Sons, 2 cjs aceite esencial.

Gordon Stewart, 1 casco loza.

A la orden, 1 cj mediería.

B. y Schoiberg, 4 cj yelmos.

A la orden, 10 cjs confitería.

A la orden, 5 cjs libros.

Banco Comercial, 1 cj útiles escritorio.

F. de Lodron y Cía, 1 cj. seda y algodón.

A la orden, 10 atados velas, 2 cjs velitas, 12 atados velas.

Juan Shaw, 45 fardos alfombras, 6 id mercaderías.

A la ordne, 2 cjs lana, 1 id goma.

Western Telegraph, 1 cj art. eléctricos, 6 id 1 desritorio, 52 cjs provisiones, 1 id chapas vidrios, 1 fardo esteras, 4 atados chapas galvanizadas, 1 id empaquetadura, 1 fardo id, 1 cj. manometros, 1 hcl. ferretería, 2 id maquinarias.

Amy Henderson, 1 cj betún.

Army Canteen, 186 cjs provisiones para la armada británica.

W. Cooper Nephws 14 cjs secadores rotantes, 5 fd. papel.

A. Soury y Cía., 1 cj útiles escritorios.

A la orden, 2 cjs cigarrillos.

Martins y Cía, 50 cjs espirit.

Water Works, 11 bultos partes filtros, 20 atd. varillas hierro.

M. Fatorusso, 3 cjs betún y accesorios calzado.

Pike y Cía., 1 cj maquinaria.

Barclay y Cía., 4 bultos alg.

D. Willemen, 96 piezas loza, 4 lingotes estaño, 1 cascos arandelas, etc.

Garayalde Hnos., 14 bultos art droguería.

C. y Genta, 1 cj gén. lana.

B. J. Solari, 3 cjs lanas.

Correa Luna Hnos., 1 cj sobremesa algodón.

Bulow y Marañon, 4 cjs perfumería.

Maple y Cía., 12 hcl muebles, 2 bultos id, 2 fardos alfombras, 1 cj géneros algodón, 3 fardos id id, 1 fardo gemelos hilo, 2 cjs relojes, 2 hcl loza.

C. y Escalante, 2 cjs cepillos dientes.

A. Cuesta y Cía. 2 cjs plumas acero.

A la orden, 2 cjs vidriería, 48 bultos muebles y camas, 2 cjs. accesorios eléctricos.

Montevideo Gas, 15 cjs acc. gas.

A la orden, 1 cj automóvil.

CARGA DE VIGO

A la orden, 150 cestos castañas verdes.

J. Peluffo Hnos., 200 cjs castañas verdes, 100 sacos id id.

E. Loppacher, 500 cjs castañas verdes.

A. García Carvalho, 50 cjs. champagne, 2 id vino común.

A la orden, 10 cjs sardinas prensadas.

CARGA DE BAHIA

A la orden, 500 sacos cacao.

Julio Mailhos, 4 fardos tabaco en hoja, 92 fardos tabaco en hojas 41 id id id, 202 fardos id id, 380 id id id, 479 fardos id id, 979 fardos id id, 1723 frd. id id, 3 fardos id id, 309 fardos id id, 1388 fardos id id.

HENRY FRANK—

Vapor argentino, procedente de Porto Alegre. Entrado el 30 de Noviembre. Consignado a E. J. Vidal.

CARGA DE PORTO ALEGRE

J. María Calvo, 50 bolsas harina mandioca.

A la orden, 500 bolsas arroz limpio.

José Segado, 106 bolsas trigo, 158 bolsas cuernos, 1 fardo cueros vacunos salados.

A la orden, 150 bolsas harina mandioca, 100 bolsas id id, 1 hc. frascos vidrio, 1 id id comunes, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 1 id id id.

A la orden, 1 barrica frascos vidrios, 1 barrica id id id, 1 bar. id id id, 1 id muestrario de corredor viajero.

A la orden, 2606 tablas pino.

E. Legris, 1077 tabiones madera, 383 tablas pino, 10 bcs. yerba mate, 148 fardos crin vegetal.

CARGA DE RIO GRANDE

Mateo Greco, 230 bolsas harina mandioca.

ELECTRICIAN—

Vapor inglés, procedente de Calcuta (India). Entrado el 29 de Noviembre. Consignado a C. Weir y C.a.

A la orden, 250 fardos yute.

G. C. Dickinson, 50 fard. gummies.

Banco de Londres, 50 fardos arpillera.

Grondona Miles, 50 fds. gummies, 125 id id.

A la orden, 17 fardos arpillera, 33 id id, 46 id id, 50 id id, 15 fardos gummies.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1920

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. del Este, Línea Maldonado)

[illegible]

Cordón y Manga

[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

5437-Dic.15.

Vapores esperados [1]

Día 4

DEMERARA, vapor inglés, de Liverpool y escalas.

FORMOSA, vapor francés, de Marsella y escalas.

FRANCESCA, vapor italiano, de Triste y escalas.

Día 5

THESSALY, vapor inglés, de Liverpool y escalas.

Día 6

CANONESA, vapor inglés, de Liverpool y escalas.

Día 7

HURON, vapor norteamericano, de Liverpool y escalas.

HARMONIDES, vapor inglés, de Liverpool y escalas.

Día 8

FLORIDAN, vapor norteamericano, de Nueva York y escalas.

GOFFREDO MAMELLI, vapor italiano, de Génova y escalas.

AVON, vapor inglés, de Southampton y escalas.

MENDOZA, vapor francés, de Marsella y escalas.

Día 9

RUY BARBOZA, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

BARONESA, vapor inglés, de Londres y escalas.

Día 10

SAO PAOLO, vapor brasilero, de Buenos Aires.

TENAFLY, vapor norteamericano, de Nueva York.

Día 11

COLUMBIA, vapor italiano, de Trieste y escalas.

Día 12

HIGHLAND ROVER, vapor inglés, de Londres.

CLAN MACLAREN, vapor inglés, de Liverpool.

Día 15

VESTRIS, vapor inglés, de Nueva York y escalas.

SEQUANA, vapor francés, de Burdeos y escalas.

LA ROSARINA, vapor inglés, de Londres.

WESTPLEIN, vapor holandés, de Hamburgo y escalas.

DEUTSCHFELD, vapor alemán, de Hamburgo y escalas.

SALLAND, vapor holandés, de Amsterdam y escalas.

GELRIA, vapor holandés, de Amsterdam y escalas.

Día 17

CEYLAND, vapor francés, de Havre y escalas.

Día 18

ORITA, vapor francés, de Liverpool y escalas.

Día 20

MINAS GERAES, vapor brasilero, de Pará y escalas.

AEOLUS, vapor americano, de Nueva York y escalas.

EL PARAGUAYO, vapor inglés, de Liverpool.

ESSAUT, vapor belga, de Amberes.

Día 21

ARLANZA, vapor inglés, de Southampton y escalas.

LUTETIA, vapor francés, de Burdeos y escalas.

Día 23

INFANTA I. DE BORBON, vapor español, de Bacrelona y escalas.

Día 24

BRAGANCA, vapor brasilero, de Pará y escalas.

SUECIA, vapor sueco, de Cristianía y escalas.

Día 25

SIRIO, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

POCONE, vapor brasilero, de Nueva York y escalas.

Día 28

TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano de Génova y escalas.

Día 30

EL CORDOBES, vapor inglés, de Newport y escalas.

KERMIT, vapor norteamericano, de Hamburgo y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 4

VAUBAN, vapor inglés, para Nueva Yok y escalas.

HIGHLAND GLEN, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 5

MONTICELLO, vapor norteamericano, para Hamburgo y escalas.

LAKE GRATTAN, vapor norteamericano, para Nueva York y escalas.

Día 8

UBERABA, vapor brasileño, para Nueva York y escalas.

Día 10

HIGHLAND LOCH, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 11

RUY BARBOZA, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

Día 12

FORMOSA, vapor francés, para Marsella y escalas.

SAO PAULO, vapor brasileño, para Pará y escalas.

HYANTHES, vapor inglés, para Habana y escalas.

MARTIN SAENZ, vapor español, para Barcelona y escalas.

CROFTON HALL, vapor norteamericano, para Nueva York y escalas.

Día 13

DEMERARA, vapor inglés, para Liverpool y escalas.

Día 14

TOSA MARU, vapor japonés, para Yokohama y escalas.

Día 15

FRANCESCA, vapor italiano, para Treste y escalas.

Día 16

MENDOZA, vapor francés, para Marsella y escalas.

HURON, vapor norteamericano, para Nueva York y escalas.

Día 17

BARONESA, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 18

ORITA, vapor inglés, para Callao y escalas.

AVON, vapor inglés, para Southampton y escalas.

Día 20

CLAN ALPINE, vapor inglés, para Bremen y escalas.

Día 21

COLUMBIA, vapor italiano, para Trieste y escalas.

Día 23

SEQUANA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 24

HIGHLAND ROVER, vapor inglés, para Londres y escalas.

CANONESA, vapor inglés, para Londres y escalas.

GELRIA, vapor holandés, para Amsterdam y escalas.

Día 25

MINAS GERAES, vapor brasileño, para Pará y escalas.

KERESAN, vapor norteamericano, para Hamburgo y escalas.

Día 27

SIRIO, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

LA ROSARINA, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 28

LUTETIA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 29

CEYLAN, vapor francés, para Havre y escalas.

BRAGANCA, vapor brasileño, para Pará y escalas.

Día 30

POCONE, vapor brasileño, para Nueva York y escalas.

Día 31

EL PARAGUAYO, vapor inglés, para Londres y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Nota:—Estas fechas son susceptibles de alteración.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

PERSONA competente, con buenas recomendaciones, para mayordomo de estancia, se ofrece. Defensa 1138. 5660-Dbre.5.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. 247-Dbre.31.

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00. a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. s.r.o.

Avisos del día

Sociedad Anónima Territorial Uruguaya

ASAMBLEA

Se cita por segunda vez a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 del corriente a las 17 horas, en el local social, San José 1274.

Orden del día

Lectura del acta anterior.

Memoria y Balance General.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 7 a las 16 horas. 5659-Dbre.9.

JUDICIALES

Juzgado Letrado de Comercio de 2.o Turno

CONVOCATORIA

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos caratulados "Banco Italiano del Uruguay solicitando moratoria", se cita a los acreedores de dicha Institución para la reunión que tendrá lugar el día catorce del mes de Marzo del año entrante a las catorce horas, en el local que ocupa el Instituto Verdi, calle Soriano 914. Se previene que los acreedores deben presentar ante el Actuario, hasta el 26 de Febrero del año entrante, los justificativos de su personería. A los efectos legales, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 20 de 1920.—Julio de Vila Mattos, escribano. 2458-Dic.15.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances,
Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Te.éf. Uruguaya, 1444 central
1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO COMIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 - Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.30.1921.

SALVADOR M. PINTOS.—Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18. Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes. Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5364-Pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 915, Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4081-h.n.o.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS - FINANZAS
25 de Mayo, 347 BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA. 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2118 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
[illegible]

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Despacho de Encomiendas Postales
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICINOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central, Montevideo

Milkas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1505 c
ZABALA 1574

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]
1424-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible] — Montevideo
1425-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, [illegible]
1426-pte.

VAPORES

BANCOS

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MRITIMAES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Burdeos:

Garonna 1.o de Diciembre

Para Marsella

Formosa 12 de Diciembre

Para el Havre:

Malte 30 de Noviembre

Para Burdeos

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Lutetia 21 de Diciembre

Massilia 18 de Enero 1921

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

LONDRES

VAPOR ITALIANO

CERVIÑO

Fecha próxima salida

25 DE DICIEMBRE

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.

CALLE ZABALA, 1502. Montevideo

5661-en.3.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON alrededor	Diciembre	3
AVON	íd.	íd. Diciembre	17

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL alrededor	Diciembre	13
DARRO	"	" Enero	16

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA Diciembre 18

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 30 DE ENERO para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre

MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN,

saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Rio de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SERVULO DOURADO, saldrá el 27 de Noviembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero GUAJARA, saldrá en la 2.a quincena de Noviembre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete RIO DE JANEIRO, saldrá el 20 de Noviembre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete UBERABA, saldrá el 25 de Noviembre.

Por pasajes y demás informes. ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

GENERALES

COMPAÑIA PARQUE BALNEARIO SOLIS

De acuerdo con los artículos 12 al 16, 18, 19 y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre corriente a las 16 horas, en el local Zabala 1529, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior.

Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del Balance y Estados correspondientes al ejercicio 1920. —Montevideo, Diciembre 1.o de 1920. — El Directorio.

5644-Dbre.15.

A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS. Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, Farmª, 14 rue des Lions, PARIS

En Montevideo: Beisso y Cía y en las principales farmacias

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921, se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush, Administrador General.

Paysandú, Noviembre 25 de 1920.

283-Dic.27.

F. C. NOROESTE DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 1.o de Marzo de 1921, quedarán sin efecto las tarifas del libro del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales.

Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde el 1.o de Marzo 1921 podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores jefes de Estación o a esta Administración.

Salto, 30 Noviembre 1920.

G. W. TEAGUE, Administrador General.

5647Dic19.

A los accionistas del Ferrocarril C. del Uruguay

Habiendo esta Compañía declarado un divodendo de 4 o|o sobre sus acciones ordinarias para el semestre vencido el 30 de Junio ppdo., sujeto al Income Tax (impuesto sobre la renta) se avisa a los accionistas que desde el 17 del corriente, el Banco de Londres y Río de la Plata, Agencia calle Río Negro esquina Miguelete, empezará el pago del Cupón número 6, correspondiente al mencionado dividendo. — La Comisión Local. — Montevideo, Noviembre 12 de 1920.

2524-Dbre.2.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Diciembre a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Strett-Londres

Itinerario de Noviembre de 1920

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

160, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. CORLEHO, Gerente.

Junio de 1920.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 1/2	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " 1 año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 1/2	%	"
" " " " " " 6 "	5 1/2	%	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pta.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 428

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Comini, Olimpio Moalli.

GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 % en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, *Gerente.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1600

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal ó de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.482.04
Primas a cobrar	"	847.740.06

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 300	6	%	anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	%	"
" " " mayor suma	Convencional		
En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 1/2	%	"
" " 60 "	2 1/2	%	"
" " 90 "	3 1/2	%	"
" " mayor plazo	Convencional		
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	%	anual

CCBRA

En cuenta corriente . . . . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, São Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 % anual

En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . Conv'cional

En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . . 6 % anual

Depósitos a plazo fijo Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente